SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 8 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762
TELÉFONO NÚM. 339

SEGUNDA EDICION

LOTERIA DE LA

Sociedad de Beneficencia

A favor del Hospital de Niños

AUTORIZADA

Por el Congreso Nacional

EXTRACCION DE HOY

.... 20,000
5547 5,000

APROXIMACIONES

— .... 500 | — 500

CON 1000 PESOS

11963	1000	—	1000
—	1000	—	1000
—	1000	—	

CON 500 PESOS

13324	500	18805	500
7764	500	11915	500
4096	500	6270	500
—	500	—	500
—	500	—	500

CON 100 PESOS

6649	100	—	100
2066	100	—	100
6250	100	—	100
5749	100	—	100
6756	100	—	100
5419	100	—	100
3854	100	—	100
3831	100	—	100
4220	100	11948	100
9957	100	15282	100
5291	100	19679	100
7414	100	18278	100
6510	100	19035	100
7587	100	16770	100
5863	100	14029	100
1853	100	19710	100
—	100	12051	100
—	100	16800	100
—	100	13836	100
—	100	11652	100
—	100	10076	100
—	100	15703	100
—	100	15191	100
—	100	13659	100
—	100	19221	100

CON 50 PESOS

8516	50	7321	50	—	50	18103	50
3338	50	7677	50	—	50	19745	50
7088	50	6128	50	—	50	13875	50
4560	50	1756	50	—	50	18111	50
3001	50	2017	50	—	50	20093	50
6771	50	2652	50	—	50	14195	50
1959	50	—	50	—	50	14413	50
6181	50	—	50	—	50	18585	50
3444	50	—	50	—	50	19280	50
9574	50	—	50	17401	50	20583	50
9557	50	—	50	20536	50	15533	50
1314	50	—	50	15521	50	13751	50
4129	50	—	50	20738	50	10623	50
6893	50	—	50	19091	50	15136	50
6900	50	—	50	18691	50	19615	50
6974	50	—	50	11181	50	15715	50
6372	50	—	50	13501	50	10001	50
8121	50	—	50	19345	50	14770	50
2497	50	—	50	11323	50	12256	50
3171	50	—	50	20051	50	14000	50
6115	50	—	50	14883	50	12204	50
2765	50	—	50	15207	50	17370	50
3669	50	—	50	13359	50	18012	50
7412	50	—	50	15123	50	11634	50
4789	50	—	50	10539	50	16312	50

CON 25 PESOS

1

1679	1122	1588	1100	1703	1912	1035
1616	1538	1600	1038	1478	1218	1859
1001	1129	1862	1745	2000	1017	1285
1013	1125	1387	1613	1541	1618	1069

2

2111	2715	2455	2200	2765	2092	2300
2214	2335	2243	2222	2732	2227	2328
2588	2580	2199	2376	2791	2515	2363
2209	2126	2330	2380			

3

3663	3171	3146	3102	3840	3920	3339
3330	3523	3162	3319	3559	3134	3198
3822	3789	3568	3157	3027	3127	3277
3447	3062	3069	3109	3085	3818	3229
3156	3112	3383	3220	3004	3946	3273
3792	3811	3127	3070	3720	3998	3354

4

4642	4833	4719	4252	4058	4072	4791
4956	4139	4920	4405	4818	4140	4010
4202	4828	4131	4255	4918	4748	4332
4695	4902	4008	4312	4207	4694	4807
4176	4456					

5

5914	5885	5164	5114	5103	5750	5076
5254	5573	5047	5657	5192	5859	5812
5591	5494	5119	5839	5805	5943	5174
5196	5612					

6

6728	6217	6318	6439	6758	6673	6918
6037	6163	6080	6633	6338	6127	6330
6768	6049	6357	6128	6108	6133	6665
6479	6817	6064	6740	6227	6911	6122

7

7822	7843	7770	7276	7211	7836	7132
7500	7711	7072	7545	7720	7837	7687
7522	7830	7411	7597			

8

8068	8143	8277	8174	8139	8680	8715
8672	8619	8054	8311	8072	8012	8799
8763						

9

9900	9802	9310	9389	9401	9129	9138
9512	9890	9165	9717	9040	9853	9510
9859	9115	9042				

10

10357	10793	10622	10854	10770	10813	10683
10741	10336	10849	10784	10708	10531	10351
10302	10726	10869	10386	10289	10595	

11

11464	11073	11919	11846	11170	11013	11303
11154	11202	11938	11193	11916	11829	11891
11725	11512	11406	11550			

12

12136	12235	12754	12039	12926	12126	12020
12744	12239	12288	12425	12369	12940	12811
12173	12241	12864	12000	12797	12001	12191
12462	12308	12811	12523	12215		

13

13677	13728	13515	13332	13672	13329	13931
13371	13854	13364	13615	13389	13833	13283
13179	13827	13264	13153	13003	13204	13811
13575	13632	13115	13357			

14

14662	14674	14479	14982	14175	14723	14803
14633	14057	14199	14283	14755	14572	14536
14714	14612	14523	14701	14391	14304	14486
14878	14624	14403	14229	14894	14666	

15

15390	15623	15632	15058	15109	15580	15162
15918	15191	15800	15583	15050	15273	15950
15817	15101	15212	15597	15258	15911	15517
15959	15651	15383	15316	15895	15103	15220
15791	15590	15457	15170	15571	15836	

16

16272	16858	16009	16124	16826	16372	16803
16878	16785	16191	16353	16608	16990	16022
16901	16273	16204	16722	16777	16192	16803
16630	16870	16112	16706	16115	16144	16257
16411	16208	16873				

17

17980	17460	17737	17565	17202	17836	17831
17912	17575	17494	17912	17348	17991	17296
17337	17833	17096	17182	17294	17400	17846
17581	17519	17693	17717	17635	17000	17007
17864	17078	17620	17893	17633	17232	17177

18

18030	18369	18222	18323	18580	18986	18175
18898	18224	18586	18965	18792	18142	18549
18028	18407	18915	18030	18411	18218	18032
18153	18081	18624	18181	18352	18812	18813
18037						

19

19897	19446	19799	19007	19520	19999	19268
19837	19049	19299	19721	19089	19059	19576
19089	19635	19480	19739	19818	19283	19013
19208	19170	19214	19361	19746	19211	19014
19595	19520	19335				

20

20191	20485	20556	20271	20618	20527	20846
20320	20377	20020	20583	20021	20837	20901
20167	20550	20511	20076	20134	20250	20116
20012	20322					

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 309.20, 212450; fin de mes 308.50, 154,255; 12 noviembre 309, 5.000.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K	31.80	3.000
» » L	32.00	4.800
» » M	31.90	11.000
» » N	31.90	2.000
» » O	31.90	16.000
» » P	31.90	14.500

Títulos

Empréstito interno	73.40	32.800
Fin de mes	73.50	10.000
Fondos públicos	66.00	30.000
Fin de mes	60.90	10.000
Lotería municipal	61.20	10.000
Fin de mes	9.00	100
Muelle Catalinas	8.00	600

Cheques

Nacional	8
Provincia	38
Bonos, descuento	80 ojo

Cambios

Particular sobre Londres 47 1/2, comercial 47 3/4. París bancario 4.98, comercial 5.01. Alemania bancario 4.01, comercial 4.04. Montevideo descuento á papel 6 ojo.

Giros

Banco de Londres gira sobre Londres 15 1/4, Paris 1.60, Italia 1.63, Alemania 1.28, España 1.79.

Banco de Londres y Brasil—Londres 15 1/4, Paris 1.6 , Alemania 1.29.

Banco Británico—Londres 15 5/16, Paris 1.60 1/2, Bélgica 1.59, Italia 1.64, Alemania 1.29 1/2, España 1.79, Rio 1 3/4 ojo, Montevideo 1/4 ojo premio.

Banco de Italia—Londres 15 3/16, Paris 1.59 1/2, Italia 1.64, Alemania 1.28, España 1.79.

Banco Nuevo Italiano—Londres 15 1/4, Paris 1.60, Italia 1.65, Alemania 1.29, España 1.79.

Banco de Roma—Londres 15 3/16, Paris 1.60, Italia 1 64, Alemania 1.28, España 1.79.

Banco del Comercio—Londres 15 1/4, Paris 1.60, Italia 1.63, Alemania 1 28, España 1.79 1/2.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.60, Italia 1.63, Alemania 1.28, España 1.79.

Banco Francés—Londres 15 1/4, Paris 1.59, Bélgica 1.59, Italia 1.63, Alemania 1.28, España 1.81.

Banco Español—Londres 15 1/8, Paris 1.60 1/2, Italia 1.62, Alemania 1.28, España 1.81 1/2.

Banco Aleman—Londres 15 1/4, Paris 1.60 1/2, Italia 1.63, Alemania 1.28, España 1.79.

Banco Nolasco—Italia 1.66 1/2.

Banco Miguel Santiago—España 1.79, Francia 1.57 1/2, Inglaterra 15 1/16, Italia 1.62 1/2, Bélgica 1.57, Alemania 1.26.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	P. Datrau	E. de la Cruz	20
»	F. C. S.	Brown	194
L. Lynch y Ca	P. Carreras	Arrecifes	79
E. Cárdenas	A. Collado	Zárate	60
J. Davinson	C. Salas	Lujan	80
»	P Ballesteros	»	59
»	N Maderiaga	Zárate	59
A. y Esquivel	M. Ramirez	Rodriguez	50
G. Podestá hijo	F. C. S.	Chascomús	50
C. Al eyra	S. Mazzini	Lujan	30
»	P Ibarbucia	Moron	34
»	J. Andrade	Matanzas	30
J J Erausquin Ca	J. M Isla	S. Vicente	30
D. Ayerza y Cia.	G. Thomas	Cañuelas	50
P. A. Cascallares	J. Rodriguez	Lobos	49
Briat y Sansot	J. Morrera	Campana	71
» »	F. C. S.	Magdalena	94
»	»	Puan	100
C. á Iribarne	S. Colla	Salto	120
G Cassey y Cia.	F. C. B. A.	Matanzas	30
S Unzué é hijos	F. C. O	25 de Mayo	100
P. Costa Torres	F. C. S.	Pilar	52
Devoto H y Ca.	F. C. A.	Córdoba	113
T. A. Giral y Cia	F. C. S.	Magdalena	30
Total			1683

PRECIOS DE LA HACIENDA

Novillos gordos	45	á 51
Id carne gorda	33	» 35
Id buena carne	24	» 26
Flacos	10	» 11
Vacas gordas	30	» 35
Id carne gorda	22	» 25
Id buena carne	16	
Terneros grandes	11	» 13
Mamones	3.80	» 4.20
Cueros de novillos	7.80	» 10.50
Carne de vaca	6	» 7

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	859
Terneros	67
Reses inutilizadas	6

Mercado Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 2019 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
Chapar y Lourtel	M. Arirese	Alzaga	338
P. Costa Torres	Mendizabal	Ranchos	110
E. Lartigo y Ca.	Por tierra	Ferrari	231
Pedro Córdoba	N. N.	Larrea	200
José Elordy	A. Garcia	Lujan	436
Total			1317

El mercado está abriendo bastante poco para sus precios lo mismo que los dias anteriores.

Las operaciones realizadas hoy han sido escasas debido á los pocos animales que han entrado.

VENTAS

Capones mestizos Lincoln

115 animales buenos á ps. 9,00 por P. Costa y Ca.; 231 id regulares id 7,10 id Espinosa, Largo y Ca.

Capones Rambouillet

390 animales regulares á ps. 9 70 por Pedro Córdoba; 603 id id 6.60 id Maurat; 238 id id delgado 5,50 id Chapar y Lourtel; 634 id id 5,50 José Elordy.

Las entradas habidas en el mes de octubre son de 137567 animales lanares.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Entraron de Valparaiso «Sorata», de Southampton, «Trent», de «Génova «Caffaro». Sale «San Martin» mañana para Montevideo.

De Montevideo

Noviembre 3

—El jóven Federico Cibils Larravide, contrae enlace esta noche con la señorita Elisa Castellanos.

—Ha sido reducido á prision un individuo que ofrecia en venta billetes falsos del Banco Paraguay. Logró sorprender á algunos cambistas.

—Se ha hecho pública una carta del Dr. Herrera al mayor Joaquin Olivera, desmintiendo que la candidatura senatorial de Freire tenga el apoyo de los elementos situacionistas.

Trascribo algunos párrafos de esa carta, que lleva fecha 17 de Octubre:

«Me dice vd. que le han asegurado que el Sr. D. Julio Freire es candidato oficial para senador por el departamento de la Colonia, hecho que á ser cierto lo retraeria á Vd. y á sus amigos de iniciar los trabajos que intentaban emprender en oposicion á la candidatura del Sr. Freire, pues si bien tienen elementos para triunfar en una lucha puramente de ciudadanos, no pueden ni quieren comprometer una batalla en que tomen parte los elementos oficiales en favor de los contendientes.

Cualesquiera que sea el origen de las seguridades que Vd. refiere, debo manifestarle que son de todo punto inexactas. Sino por deber legal estricto, por convicciones personales me he trazado por regla de conducta, desde que soy presidente de la República, conservarme ageno á las luchas electorales que se han librado durante mi gobierno.

Ni en la Colonia, ni en ninguno de los otros departamentos donde van á efectuarse elecciones de senador, hay ni habrá candidaturas oficiales, que pongan á los ciudadanos en el caso de tener que abstenerse de votar ó de luchar con los elementos oficiales.

Puede Vd. y todos los habitantes del país proceder en esta seguridad».

Corresponsal.

Una azaña costista

Acabamos de recibir el siguiente telegrama que da cuenta de un nuevo atropello cometido en los dominios del jóven gobernador, por los encargados de hacer efectiva en toda la provincia su honestidad fundamental.

Campana, Noviembre 3.—Nuestro amigo y correligionario C. Roldan hoy á las tres a. m. en la comisaria, fué victima de un atentado bárbaro consumado por el mismo comisario de policia Julio Otarola, quien con rebenque y sable en mano se ensañó á mas no poder.

Hecho que ha causado gran indignacion en el pueblo.

Corresponsal.

Estado de las lineas

El estado de las lineas pertenecientes al telégrafo de la Nacion es como sigue:

—Norte á Quiaca Oeste á Cocha—Sud á B. Blanca—Corrientes via Concordia á Curuzú Cuatiá—Paraguay por bote—Chaco: Norte á Bermejo, Sud á San Javier, Norte á Resistencia—San Justo á Emilia—Brasilero via Recife á Martin Chico.

—Telégrafo Provincial sin interrupcion en todas las lineas.

Coronel Filber

Del 12 al 15 del presente mes es esperado en esta capital el gefe de marina de aquel nombre, que fué á Inglaterra encargado por el ministerio del interior de una comision sobre faros.

Por cartas recibidas últimamente, se sabe que el 18 del pasado mes se embarcó en Inglaterra con destino á Buenos Aires.

Visita ministerial

Anúnciase para los primeros dias de la entrante semana, una visita del ministro de hacienda á la aduana, á fin de inspeccionar personalmente todas las oficinas.

Se esperan muchas modificaciones de esa visita.

«El Fiscal»

Ha reaparecido hoy este apreciable colega que se publicaba antes de ahora en la capital de la provincia.

Vuelve al campo de la lucha con nuevos bríos, resuelto á combatir especialmente la situacion política que preside el jóven gobernador.

Devolviéndole el saludo que dirije á la prensa, le deseamos éxito completo en su simpática tarea.

El crimen misterioso de Barracas

Mañana en el tren de las 6 y 25 llegará á esta capital procedente de mar del Plata el sub-comisario de pesquizas señor Eloy Udabe acompañado del individuo Antonio ó José Romano Gallo, sindicado como autor del crimen cometido hace un año en Barracas, en la persona de José Gallo y de cuyo hecho nos referimos en nuestra primera edicion.

El comisario Udabe en la pesquisa llevada á cabo, ha logrado secuestrar al matador varios documentos y cartas que lo comprometen seriamente.

Mañana á las 2 de la tarde el juez de instruccion criminal Dr. Costanzó, acompañado del jefe de policía, comisario Udabe y de José Gallo procederá á la exhumacion del cadáver.

Este, segun se dice, se encuentra enterrado en la quinta del Sr. Carrasco, paraje donde se cometió el crimen.

Comodoro Urtubey

Por cartas particulares recibidas últimamente por personas de esta ciudad, se tiene conocimiento de que el comodoro Urtubey, que debia embarcarse el 18 del pasado mes en Inglaterra para Buenos Aires, ha postergado su viage.

Como se sabe, el comodoro Urtubey era el gefe de la comision de marinos argentinos delegada en Inglaterra para vigilar la construccion de los buques de guerra encargados por la República Argentina, habiéndosele concedido su retiro y siendo reemplazado en aquel cargo por el comodoro Howard.

Presentacion al congreso

El comercio introductor de vinos, vá á presentarse al congreso reclamando del aumento de derechos que se proyecta establecer para el año próximo en el vino comun, probando, con datos irrefutables, que lo único que se conseguirá con ese aumento es propender á la enorme falsificacion y adulteracion de los vinos que se expenden en nuestro país.

Y es claro, cuanto más se aumente el precio de una mercadería, más aliciente encontrarán los falsificadores en falsificarla ó adulterarla.

Averías

Son enormes las averías que ha tenido en su último viaje el vapor «Arnos», que acababa de descargar sus mercaderías en los depósitos de Lanus.

Una sola casa tiene cerca de trescientas barricas de azúcar refinada completamente mojadas con agua salada.

REDACCION

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 3 DE 1892

RESTAURACION JUARISTA

PARTIDOS VIEJOS CON NOMBRES NUEVOS

Volvemos sobre el tema, que es interesante, porque estas evoluciones caracterizan desde ya el *entourage* político de la actual presidencia.

Ya el modernismo no quiere llamarse modernismo, y como es público y notorio ha resuelto bautizarse con el calificativo, irrisorio en él, de *Partido Constitucional.*

Es decir un nombre nuevo, aplicado á una cosa muy vieja; otra etiqueta de retumbron, pegada sobre el envase del mismísimo producto que el país no ha podido digerir antes con el calificativo de juarismo, de incondicionalismo, etc. En una palabra, como ya lo dijimos antes, la repeticion de esa frase que en cierto detestable drama criollo pone el autor en boca de uno de los personajes: «*Toquen la mesma pa diferenciars!*

El flamante partido constitucional, como todos lo comprenden, no es ni partido ni mucho menos constitucional.

De ambas cosas solo tiene los nombres, porque en primer lugar los partidos no se decretan ni se improvisan en un abrir y cerrar de ojos; y en cuanto á lo de constitucional, el país, por dolorosa y fresquísima experiencia, conoce el respeto que por la constitucion han tenido los hombres que hoy se reconcentran alrededor de una frase nueva...al mismo tiempo que de una idea vieja.

Los sectarios del unicato de ayer, son los que, simulando haber recorrido en política el camino de Damasco, se presentan ante el país, poseidos repentinamente de un invencible amor por la constitucion, de un respeto acendrado por las leyes, de una galopante decision por la pureza administrativa... Y zás, como Minerva de la cabeza de Júpiter, ó como los muñecos de una *boîte á surprise*, surje repentinamente el partido constitucional armado de todas armas.

No necesitamos ni siquiera repetir ¡cuidado con el engaño!

Desde luego el tal partido se recuesta decididamente hácia el lado donde brilla y da calor la influencia presidencial, exactamente como lo hicieron en tiempo de Juarez.

En lugar de constitucional, es puramente partido presidencial; partido destinado á servir de plataforma, de defensa y de base de sustentacion á la la autoridad del Dr. Saenz Peña.

Pero es necesario dorar la píldora, y no llamarse *incondicionales, juaristas, carcanistas*, como se llamaban antes, porque estos calificativos bastan y sobran para enterrar sin más trámite cualquiera ensayo de agrupacion política. Entonces se vá á los nombres nuevos, aplicados á las cosas viejas, y en seguida muy tranquilamente ¡con toda la *sans façon* de comensales poco escrupulosos, acostumbrados á apoderarse por asalto de las mesas de un banquete, y «guardarse luego los ramilletes en el bolsillo» se instalan cómodamente los partidarios en las mismas posiciones que antes ocuparon.

Por este sencillo procedimiento asistimos hoy al triste espectáculo que presenta el país en esta época que se dice de reaccion, y que es pura y sencillamente de restauracion política.

En el ministerio, en el congreso, en la judicatura, en los altos empleos de la administracion, en el ejército, en la armada, son los hombres del régimen pasado los que preponderan y ocupan las mas altas posiciones.

El modernismo, compuesto por todos los dispersos de la pasaba derrota, se agrupa alrededor del presidente, lo escolta, lo protege, le forma la guardia de honor, y naturalmente le exigen el mejor lote en el reparto de las posiciones oficiales y de las situaciones de provincia.

No en vano el Dr. Roque Saenz Peña, ó Rcque, como le llaman sus amigos, ecupa la jefatura del flamante partido, y al mismo tiempo está ubicado por el parentesco tan cerca, tan sumamente cerca, de la autoridad presidencial. Los ex-modernistas saben perfectamente dónde le aprieta el zapato, y conocen por experiencia todas las ventajas que resultan de estas aproximaciones, ó mejor dicho de estos contactos políticos, con la influencia presidencial.

Tienen su regla de mecánica electoral;, la influencia de su partido está en razon inversa del cuadrado de la distancia que los separa del presidente.

Hay que aproximársele, pues, y entonces podrán estar seguros de tener las llaves del cielo para disponer de las situaciones de provincia, de las elecciones al parlamento, ed altri. Ejemplo fresco de esto es la situacion santiagueña, donde ya se anuncia que bajo los auspicios del interventor, Rojas abdicará, entregando el poder en manos de un don Gelacio Lagar, jefe—es claro—del modernismo santiagueño. En cuanto al pueblo de Santiago, no tendrá, como de costumbre, velas en este entierro de sus libertades electorales. El reparto se hará amigablemente entre compadres: *do ut des*, ni más ni menos.

Así, lo que hoy se disfraza con el calificativo de reaccion resulta en el hecho una verdadera restauracion. Los hombres del pasado son los hombres del presente, y el régimen imperante, el mismo que imperó ayer.

Para que no quepa duda de esta tristísima verdad, el Dr. Roque Saenz Peña, ex-ministro de Juarez hasta el último momento de su presidencia, se pone al frente de las huestes constitucionales y con el flamante partido avanza tambor batiente á ocupar las altas posiciones, de que, como de costumbre, está desalojado el pueblo.

¡Por eso se llamarán en adelante partido *constitucional!*

CAPDEVILA!

Antes del sacudimiento de Julio que surgió del esfuerzo colectivo del pueblo y del ejército, confundidos, entonces, en una sola aspiracion patriótica, el juarismo tenia su encarnacion evidente en tres hombres odiados por la República: Juarez Cárcano y Capdevila.

Formaban la trinidad del unicato: tres personas distintas y un solo *Jefe Unico* verdadero.

La conmocion revolucionaria rompió el lazo estrecho que los vinculaba en un propósito comun, desvaneciendo, como por encanto, sus esperanzas de dominio perpétuo, tan candorosamente confesadas por un ministro famoso en aquella frase célebre: «gobernaremos siempre».

El vaticinio salió errado; y á raiz de los sucesos de Julio, mientras el ex-presidente escapaba á los silbidos de la multitud, refugiándose en su mansion solitaria de Arrecifes, su presunto heredero atravesaba los mares perseguido tambien por los ecos mortificantes de la colosal rechifla.

Uno y otro *se fueron*. Pero quedó en la capital el tercer miembro de aquel triunvirato—*funesto en los anales argentinos*—el que más rencores fomentó quizás en el corazon del pueblo, con su accion inmediata y brutal.

El ex-jefe de policía, conocedor sin duda del poco respeto que á los gobiernos actuales merecen los designios y las aspiraciones de la opinion pública, no se dió por vencido, juzgando tal vez que no tardaria en presentarse para él, la oportunidad de volver de nuevo á las esferas gubernativas.

No se equivocó. Ya lo hemos visto de nuevo en el gobierno, y la influencia de su accion, como siempre perniciosa, empezó á sentirse en *las filas del ejército.*

El general Capdevila fué nombrado ayudante general del Estado Mayor.

Al frente de esa reparticion se encuentra D. Emilio Mitre, casi una reliquia militar, por sus años, por sus servicios y hasta por sus glorias; pero incapaz por su edad, y por su falta de energías físicas é intelectuales, de desempeñar cumplidamente el puesto á que le ha llevado el nuevo gobierno.

No somos nosotros, es todo el ejército el que en presencia de los nombramientos efectuados, ha dicho: *el jefe de estado mayor es, de hecho, el general Capdevila!*

Y bien; digamos la verdad. Capdevila no es el hombre que ese puesto requiere. Carece de aptitudes como soldado. Su *carrera, rápida como el rayo*, no le ha dado tiempo ni oportunidad para palpar las necesidades del ejército, para conocer de cerca su composicion y sus hombres.

No tiene autoridad moral ante los *verdaderos soldados*, que saben, como sabe el país entero, que los entorchados que ostenta el jóven general no han sido conquistados á fuerza de servicios militares, sino á fuerza de operaciones realizadas en el campo estrecho de la política oficial.

Dicen que es inteligente, que tiene cabeza; pero si esto es así tambien es verdad que hasta ahora no ha utilizado esas condiciones ni en bien del ejército, ni en bien de su país, y sí solo en provecho propio, en el de los círculos que con habilidad, un tanto maquiavélica, sabe formar en derredor suyo, y en el de los partidos militantes á que francamente se enrola.

No: el general Capdevila no es hombre para el puesto á que, torpemente, le llevaron.

El ejército tiene sed de justicia, y el ex-jefe de policía no era seguramente el llamado á satisfacerla.

Su accion en el estado mayor ha comenzado á manifestarse con una série de actos que en las filas militares se han criticado acerbamente.

Por ejemplo: el teniente Ovejero, oficial del 10 de infantería, ha sido pasado sin oirlo á la plana mayor pasiva, lo que importa un verdadero castigo.

El jóven oficial formuló una denuncia contra el jefe de su batallon comandante Toscano—pero como este es amigo del Dr. Roque Saenz Peña, el teniente no ha tenido razon, y aquel solo hecho ha bastado para no oirlo y condenarlo al silencio despótico que impone el que puede y el que manda.

Pero el general ha hecho algo más.

Un sumario mandado sobreseer hace 17 meses porque no se halló razon para continuarlo, acaba de ser traido nuevamente á juicio, desconociéndose así la resolucion del sobreseimiento adoptada por una autoridad cuyos actos debidamente justificados no puede rever nadie y mucho menos el general Capdevila, que tambien se abroga la facultad de aconsejar procederes á la superioridad relativos á sumarios cuyas resoluciones están libradas solo á los fiscales, al auditor ú á los consejos de guerra de acuerdo ... con nuestra legislacion militar.

Pero hay algo más grave todavía.

El general Capdevila proyectó algunos cambios en los jefes de batallones y regimientos—y ya han aparecido con ese motivo los nombres de varios candidatos, nombres que no queremos repetir por una consideracion de respeto á la institucion militar.

Otro proyecto del general, que ha mencionado ya EL ARGENTINO, tiende á duplicar el número de los cuerpos que actualmente forman nuestro ejército de línea.

¿Qué objeto tenian estos dos proyectos? ¿Acaso mejorar las condiciones en que actualmente se encuentra nuestro ejército?

Véase lo que se contesta desde las filas del ejército mismo:

Los proyectos de Capdevila no tienen otro fin que dar colocacion en el mando y sub-mando de los cuerpos, á jefes militares adictos al modernismo.

Así lo demuestra la lista de candidatos que se estaba confeccionando.

Con este proceder Capdevila se ha mostrado consecuente con su pasado.

Desde el puesto indicado no serviría al país ni al ejército: serviría á un círculo político aunque para ello tuviera que sembrar en las filas militares una semilla funesta que, tarde ó temprano, produciria amargos frutos.

El ejército no puede ni debe estar dispuesto á dejarse manejar al arbitrio de hombres como Capdevila que jamás participaron de sus glorias, y es prudente, es sensato, que de ello tome nota el ministro de la guerra y el mismo modernismo, porque procederes de esta naturaleza son armas peligrosas que suelen volverse contra los que las esgrimen.

Los tiempos de Juarez ya pasaron—y ni en el ejército ni en el pueblo ha de tolerarse que desde las reparticiones oficiales se favorezcan descaradamente los intereses de círculos políticos estrechos, que alimentan propósitos de dominacion á lo Cárcano.

Una vez por todas es necesario reaccionar. De lo contrario viviremos eternamente sometidos al sistema juarista, aunque en vez de Juarez nos gobierne Saenz Peña, y aunque á la figura de Cárcano haya reemplazado la del hijo del presidente.

Ahí está con las mismas tendencias que lo hicieron tristemente célebre aquel Capdevila, ex-jefe de una policía de cuyo espionaje vergonzoso y humillante el ejército conserva repulsiva memoria!

Ha hecho bien en renunciar el general Capdevila y, en mérito de esta accion plausible, debe pasarse por alto su lenguaje intemperante que no alcanza ni puede alcanzar á los que cumplen un deber de patriotismo, sin preocuparse de las interpretaciones injuriosas que los interesados puedan dar á su conducta.

La renuncia de Capdevila debe ser aceptada.

Bayoneta.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Noviembre 3.

El teniente 1º Loedel y Castro ha sido condenado á la pérdida de su grado y á dos años de encierro en la fortaleza del Cerro por falsificacion de un documento privado y uso abusivo del sello del estado mayor.

—Corren rumores de cambios ministeriales y en las jefaturas políticas que en parte distraen al público de la penosa impresion causada por el fracaso del empréstito.

—Créese que Eugenio Garzon triunfará sobre su antagonista Julio Mendez en la eleccion de senador que se disputan por el departamento de la Colonia, pues suponiendo que el segundo obtuviera la victoria, ella no podría ser consagrada por la sancion del senado por mandar la constitucion que entre el cese de un senador y su reeleccion debe mediar un período no menor de dos años y no hace ese tiempo que Mendez terminó su mandato.

—Fué puesto á flote el vaporcito «Orden» que durante la tormenta de dias pasados naufragó en el Buceo.

—Ayer partieron para Buenos Aires los ministros argentino é inglés en ésta.

—La mitad de la renta de aduana no ha alcanzado para abonar los intereses de la deuda consolidada del Uruguay, por cuyo motivo la tesorería general entregó ayer 53.000 pesos al Banco de Lóndres.

—Ha llegado de Nueva York el vapor «J. D. Dones», enviado por una compañía de seguros para iniciar el salvamento del vapor aleman «Artesia», naufragado en el estrecho de Magallanes.

Corresponsal.

SAN JUAN

Noviembre 3.

Los delegados á la convencion radical, Sres. Vicente C. Mallea y Juan P. Cortinez partirán á esa el lunes próximo.

—Continúa haciéndose viciosamente la inscripcion, por informalidades de las mesas calificadoras.

—Los centros de oposicion organizan sus elementos para lanzarlos á la próxima campaña electoral.

El gobierno inicia persecuciones para desalentar los espíritus.

—Está haciendo su visita á la escuela normal el inspector del ramo, Sr. Eleodoro Suarez.

Corresponsal.

CORDOBA

Noviembre 3.

El senado sancionó la modificacion al proyecto sobre obras de la nueva Córdoba.

Hízose hoy cargo del ejecutivo el Dr. Pizarro.

Remitiéronse por la facultad de medicina al ministerio firmas para desempeñar las cátedras de anatomía topográfica y diseccion.

Dícese que dia más ó dia menos se producirán en esta hechos políticos de mucha trascendencia.

Corresponsal.

ROSARIO

Noviembre 3.

Los doctores Sanchez y Salvá se encontrarán mañana en esa, encargados de entregar al presidente Saenz Peña la solicitud popular sobre los asuntos municipales.

—La fuerte helada de antenoche ocasionará la pérdida de muchas sementeras.

—Háse recibido una comunicacion del Dr. Manuel Gorostiaga, en la que promete venir á esta á dar conferencias políticas.

—El movimiento en trigos, nulo. Las harinas flojas, deseando los molineros realizar á toda costa sus existencias.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

De actualidad

Las noticias trasmitidas por telégrafo sobre los asuntos de Santiago confirman nuestras predicciones al respecto. El gobernador depuesto por la revolucion promete su renuncia y aun la del vice, pero influye indirectamente con los legisladores para que no reiteren sus renuncias, que el interventor solicita para la pacificacion de la provincia y la solucion del intrincado problema.

Rojas se sacrifica, segun él, abandonando la gobernacion, pero quiere que la legislatura lo elija de senador al congreso; y aunque las fracciones coaligadas la han prometido hacerlo, si consiente en la renovacion total del cuerpo legislativo, D. Absalon no cede, porque no tiene fé en la sinceridad de la promesa. Calcula, y no anda muy descaminado, que si renuncia la gobernacion ó intercede para que los legisladores renuncien, reemplazados éstos por miembros de las agrupaciones políticas adversarias, se vá á quedar sin una cosa ni otra, y con la dolorosa perspectiva de no volver al poder en muchos años.

Si logra salvar del naufragio la apetecida banca en el senado nacional, se dará por muy satisfecho, porque en la cámara de los pares puede esperar una evolucion y la política da muchas vueltas en nueve años.

—

El interventor celebró ayer una conferencia amistosa, no oficial, con los diputados y senadores rojistas, á quienes intentó convencer con los mejores argumentos de su archivo de la conveniencia que habria en que insistieran en sus renuncias para facilitar la mision de la intervencion.

Concluida la arenga del Dr. Costa y viendo el poco efecto que habia causado en el auditorio, el general Arias, presente en la conferencia, espetó un discurso en quichua apoyando las razones aducidas por el interventor; pero no logró llevar al convencimiento de los oyentes la necesidad de la dimision, porque estos, aleccionados de antemano, manifestaron ingenuamente á los oradores el asombro que les causaba la insistencia con que se les pedia las renuncias.

Uno de los circunstantes, que sin duda no habia aprendido bien la leccion, se salió de la vaina, y redonda, lisa y llana, aunque no castizamente, le dijo al interventor que le habia conocido el juego. Que su mision era la de consagrar el triunfo de los revolucionarios, pero que los legisladores santiagueños, si bien algo rudos, no estaban tan atrasados en esto de atajarse golpes alevosos, si bien disimulados, y que en consecuencia no renunciaban, ¡no, no, y nooo!

Tanta franqueza parece que no fué del agrado del interventor, quien amenazó á los rebeldes con hacer rever sus elecciones, contestándoles ellos que podia proceder como quisiera.

—

Mientras esto sucede, ahóndase la division entre los grupos victoriosos por no estar conformes con el reparto de los puestos públicos.

Esta escision, anunciada por nosotros antes de manifestarse, ha recibido plena confirmacion ayer, pues un órgano de la prensa que recibe directamente las inspiraciones del *jefe* de uno de los bandos revolucionarios de Santiago, rompe abiertamente las hostilidades contra la agrupacion contraria, diciendo que no valia la pena haber hecho el movimiento para que los *parientes del presidente* de la República gocen exclusivamente de los resultados.

—

Decíamos en otra oportunidad: «¿Qué saca el pueblo santiagueño con este cambio?»

La respuesta era negativa y continúa siéndolo, porque no ha impulsado el patriotismo á los autores del estallido, sino el ansia de mando.

Ambicion, y nada más. Ella los unió y ella los divide. *Quien paga los vidrios rotos es el pueblo.*

EL SAINETE SANTIAGUEÑO

RESISTENCIA ABSALÓNICA

Ya tardaba en producirse el descontento del oficialismo santiagueño.

Absalon con todas sus posturas y zalamerías, no ha podido dominar sus desconfianzas y temores, y á pesar de sus protestas de acatamiento al interventor Costa, ha disciplinado á sus siervos de la legislatura para que den muestras de descortesía al agente presidencial que armónicamente les pedia su renuncia en nombre de la paz pública.

Conocemos la terquedad de varios de los legisladores que han dado mal rato al cultísimo Dr. Costa. Nos imaginamos la vuelta de espalda que produjeron en los salones donde fueron convocados en conferencia amigable.

Bruscos, bien aleccionados y preparados por Absalon, han debido ser excesivamente tercos para demostrar que ni por asomos están dispuestos á que se les sople la dama en la persona de su jefe y señor.

Absalon ha dado uno de sus golpes de efecto. Despues de autorizar una grosera mala crianza, naturalmente que debia sentirse afligido y contrariado, farsante como es, y en el acto de tener conocimiento de lo sucedido, fuese á lo del Dr. Costa lamentando sus disgustos y poniéndose á sus órdenes en lo que le sea dado servir.

En seguida de completar la farsa, lo estamos viendo á Absalon en su casa, rodeado por sus fieles, comentando en franca chacota el desaire al interventor, y entregándose á las familiaridades que en él son habituales.

Habrá abrazado y felicitado mil veces al presidente de la cámara de diputados Atanasio Rodriguez, afin con Absalon por estirpe, al Dr. Molina, á Salvatierra y los demás libertos con que formó allí el poder legislativo.

Absalon les contó, sin duda, su aparente seriedad ante el Dr. Costa, y la manera de desenojarlo, de desarmarlo en su favor. Les pintó el contento del interventor al anunciarle su renuncia «irrevocable» de gobernador, y los finos agradecimientos del hombre á quien momentos antes mandó injuriar con los modales plebeyos de sus sumisos servidores.

Absalon repite su eterna comedia, creyendo que le surtirá los efectos que tanto provecho le han dado para su peculio personal.

Esta vez parece que le saldrá el tiro por la parte trasera.

Al menos es de suponer, si los revoltosos no andan lerdos y se dejan aventajar por Absalon, que hará cuento humanamente pueda por caer parado.

No respeta medios Absalon. La prueba está en que manda injuriar al interventor y en seguida acude á protestarle grandes respetos.

Santiago debe librarse de esos comediantes sin entrañas.

LO PASADO, PISADO

ASPIRACIONES JUARISTAS

La decadencia política y social del país ha tenido su origen en la flojedad de los caractéres y en ciertas complacencias que amenguan la justicia y desvian las aplicaciones rectas de la ley.

Los miramientos personales han desvirtuado los fines levantados del gobierno, estrechando sus alcances y reduciéndolo á simples manejos de familia, de círculos egoistas ó negociantes.

Se puede decir, con la locucion vulgar, que hemos hecho vida política de compadradas, pecando unos á cara descubierta, otros haciéndose cómplices con el silencio ó con el aplauso, consintiendo que lo inícuo llegara á constituir la vida normal de la República.

En esta liquidacion que el civismo ha impuesto con los impulsos de la opinion irresistible, muchos son los culpables; pero abundan tambien los cómplices, voluntarios ó inconscientes, que pretenden descargar sus responsabilidades con una absolucion general.

Proclaman el perdon de lo pasado, no quieren que se remueva el legado de ignominia con que la generacion nueva tiene que cargar para levantar con su esfuerzo patriótico el crédito y el nombre excelso de la patria.

Su satisfaccion sería no mencionar siquiera los saqueos juaristas, los crímenes ministeriales, las sociedades en comandita de puertos costosos. Desearian echar un denso velo sobre tantas atrocidades que se han grabado en la memoria popular, haciendo lo que hipócritamente proclaman: vida nueva.

Su ideal consiste en borrar el rastro de una polilla política que aun hoy mismo corroe la fortuna pública, castigando con el silencio y el olvido fechorías muy frescas y atroces por sus consecuencias.

Lo pasado pisado, es su nuevo evangelio, sin pensar que con eso no se desagravia la vindicta social ni se funda nada estable como principio de justicia.

Dejar sueltos ó impunes á verdaderos delincuentes; consentirles en el goce opulento de lujos mal habidos; no restituir al tesoro comun lo que se le ha sustraido por malas artes, es consagrar un precedente funesto, del que se ampararian los rateros más vulgares

Vayan estas reflexiones por aquello que se pasa de boca en boca entre *acuerdistas:* enterrar lo pasado y recomenzar otra vida de honestidad y de honradez.

Mientras no haya castigos ejemplarizadores, no habrá enmienda. Mientras los culpables tengan los amparos de generosidades mal fundadas, el suelo de la República no se verá libre de las calamidades que lo agobian.

No se puede, ni debe olvidar el pasado. Es preciso hacer su proceso y dictar sentencia inapelable.

Una renuncia irrevocable

El general sobre el campo de batalla, señor Alberto Capdevila, ha resignado su puesto en el estado mayor del ejército por las maledicencias de la prensa.

Pero ha renunciado, no en el tono que enaltecia la figura de Pellegrini cuando queria dejar la presidencia de manera «irrevocable», sino que ha pasado una nota para que se le diga son necesarios, hoy más que nunca, sus importantes servicios, y que no se le acepta su sacrificio.

Capdevila ha puesto cebo para pescar las benevolencias del general Emilio Mitre.

Ha pretextado delicadezas y escrúpulos para encontrar justificaciones que el público le niega, y no será extraño que mañana mismo se publique alguna comunicacion encomiástica en que se eleven sus merecimientos al quinto cielo.

Capdevila renuncia al estilo de aquellos que buscan empeños interesados de los superiores que estiman debidamente los méritos negativos que siempre se los invierte; y su nota sin el sello de «irrevocable» dice que lo menos que piensa es abandonar así no más un cargo desde donde pueda malquistar á todo el ejército.

Quisiéramos estar equivocados y pensar que, no obstante su carácter, la renuncia de Capdevila será merecidamente admitida; pero como conocemos sus alcances ocultos, decimos que Capdevila ha hecho una parada falsa para que lo convenzan de que no debe hacer caso de las habladurías de *papeles* impresos que admiten todo lo que se les pone.

Sabe bien Capdevila lo que valen los estímulos de arriba.

Se abroquelará en la patente que se le expida y afirmará su ninguna preocupacion por la prensa que lo persigue sin motivo, y así seguirá en su papel desairado aumentando los motivos para que se lo fustigue sin piedad.

Para eso ha renunciado pro forma, quitando á su resolucion el carácter de irrevocable.

Capdevila es revocable.

Intromision indebida

EL GENERAL ARIAS Y LA INTERVENCION

Cualquiera intervencion que tuviera fines esencialmente constitucionales y que llenara una altísima mision, no consentiría jamás que el personal militar á sus órdenes se mezclara en asuntos políticos que solo el interventor debe resolver con su criterio y despues de estudiar los hechos producidos.

Los agentes armados, jefes ó subalternos, son y deben ser meros obedientes del interventor, sin derechos de opinion ni de consejo. Así lo ha querido y consagrado la carta fundamental de la República, dando á los agentes políticos de la presidencia auxiliares legales para hacer cumplir sus mandatos.

Esto, que es de simple comprension, no lo entiende el jefe de las fuerzas de línea enviadas á Santiago del Estero.

Segun los últimos telégramas de allí trasmitidos, el general Amaro Arias, cuyo paso por Catamarca ha dejado hondo surco en la memoria de aquel pueblo infortunado, se permite el lujo de abusar las exigencias del Dr. Costa con citas, recuerdos y reflexiones, que el interventor autoriza y consiente complacido, amenguando su autoridad.

No sin motivo, los bravos legisladores santiagueños se han sentido heridos por las intromisiones de un hombre que no debe ni puede ser voz ni voto en sucesos que le son extraños y que carece de títulos para estimarlos.

Si el señor general Arias cuenta con derechos para abrir juicio en los alcances de la intervencion nacional, habrá que creer que el sable se levanta en Santiago como juez supremo, y que si no surten eficacia los medios suaves, se desplegará el rigor necesario para someter á los rebacios servidores de Absalon.

No consideramos en sus consecuencias la actitud del general Arias. Señalamos solo su extraña conducta y sostenemos que en Santiago su mision debe ser esencialmente pasiva, sin mérito alguno para apreciar lo que es ajeno á su carácter de jefe militar.

Más sobre el escándalo social—LA ASISTENCIA PÚBLICA FÁBRICA DE LOCOS—Nos hemos ocupado en el número de ayer de las responsabilidades indebidas que han pretendido arrojar algunos diarios sobre la Asistencia pública, con motivo de la remision al hospicio de las Mercedes de un alienado.

Hemos demostrado ya que la Asistencia pública ha procedido llenando todos los requisitos exigidos por los reglamentos y principalmente la presentacion de un certificado médico que afirme la locura.

Son deficientes los reglamentos? Pues corríjanselos, y en vez de un certificado, exíjanse dos ó más;—hágase jurar á los médicos que otorguen certificados, etc.

De paso dijimos que si habian nombrado al Dr. Costa, médico que otorgó el certificado, era porque ya otros diarios lo habian hecho. Y nos cumple declarar que creemos su conducta irreprochable, como médico; que si ha dado un certificado ha sido porque en conciencia creia que debia hacerlo y sin más móvil que el legítimo de hacer el bien.

Repetimos nuevamente que un reconocimiento médico legal debe hacerse sin dilacion para que deje las cosas en su lugar,—y entendemos que un juez que ha tomado cartas en el asunto, ha nombrado cuatro reputados alienistas, á cubierto de toda sospecha ó compadrazgo, para que hagan el reconocimiento de práctica.

Nos ha llamado la atencion la precipitacion con que el director del hospicio de las Mercedes ha procedido para declarar que no estaba alienado el dia que lo observó,—cuando es algo elemental que á veces es necesario un mes y más aun de observacion. Recordamos de un personaje que lo tuvo en observacion el Dr. Melendez un mes.

Al cabo de ese tiempo pudo descubrir un delirio parcial, muy limitado; este insano, que era un campesino, se limitaba á decir que le habian envenenado el agua del pozo donde pastaban sus ovejas. Más tarde el delirio siguió su evolucion, cayendo el enfermo en la demencia, fin terminal de casi todos los alienados.

Recordamos de otro individuo que era examinado por un eminente profesor de patología mental en la Salpetrière, delante de sus discípulos. No se le pudo encontrar ningun delirio, pero despues contando este individuo el exámen de que habia sido objeto, dijo que habia tenido lugar delante de cincuenta mil alumnos.

Los alienistas tienen siempre mucho cuidado antes de declarar que una persona no está loca. No se trata de cosas banales, sinó de gran importancia. El gran Charcot dice que tiene una importancia suma diagnosticar una parálisis general que se inicia, cuando á veces no existe más síntoma que una ligera dificultad en la pronunciacion; pues estas personas acometen entonces las empresas mas atrevidas y descabelladas, y concluyen por arruinarse ellos y sus familias. Es cierto que las leyes previenen esto, declaran que los actos efectuados por los locos carecen de valor; pero son motivo de largos pleitos, en que no siempre triunfa la justicia, establecer si estaba ó no alienado el individuo en el momento que llevó á cabo su empresa ó negocio.

Sin embargo, en el caso presente ya *La Nacion* ha dado su concienzudo fallo. Dice que se trata de un falso demente, á pesar de haber un certificado médico y ciertos antecedentes que callamos por ahora que justifican este diagnóstico. Para qué entonces perder tiempo en un nuevo exámen!

No sabemos qué admirar más, si la audacia, permítasenos la palabra, el cinismo para debatir ó dilucidar cuestiones científicas, de doctrina, para las cuales no están preparados, y cuestiones de hechos, tergiversados,—ó la ignorancia atrevida, de estos alienistas improvisados.

Diarios que aspiran á sérios y que no deben hacer una rectificacion cada veinticuatro horas, cuando reciben una denuncia grave, deben apersonarse, como era el deber en este caso, al director de la Asistencia pública, antes de dar crédito al primer pelafustan.

Pero sigamos. Otro diario dice que se ha dado un gran escándalo social, porque un médico cree que una persona, un caballero, está afectado de enajenacion mental. Y esto es tanto más grave por tratarse de un *caballero!*

Si fuera un chusma ó un individuo del pueblo nada tendria de particular. Por ejemplo, á un Ignacio Monjes se le puede encerrar en una celda de la cárcel penitenciaria, por el cascotazo que diera al apuesto señor silencioso y taciturno sobre la frente.

Poco importa que haya varios informes de médicos reputados que establezcan que Monjes padece de locura epiléptica con tendencias impulsivas, era necesario hacer purgar á este desgraciado loco, tan digno de compasion, con una prision ejemplar de diez años, el crímen cometido con alevosía y premeditacion segun el informe mecanisístico del fiscal, Dr. Andrónico.

Y lo más curioso, es que por una de esas leyes de compensacion tan frecuentes en la naturaleza, no son los individuos ignorantes ni los de condicion humilde los que suministran mayor número de locos.

Estos no existen entre los indios, ni entre los salvages, que saben solo contar hasta 3 y cuya vida se reduce á la satisfaccion de las mas groseras necesidades. El gran factor de la locura es la civilizacion, con las múltiples necesidades que crea en los centros populosos, con las decepciones y contrariedades que se sufren, con todo ese conjunto de cosas que se resume en el terrible Struggle for life de Darwin, condicion indispensable de todo progreso humano. De cuando acá no puedan sufrir ataques de locura los caballeros!

Es que hay una gran preocupacion sobre la locura y es necesario convencerse que no es un crímen sino una enfermedad, y que no hay razon para ocultarla. Ya los locos no son los poseidos del demonio sino individuos enfermos, dignos de todo nuestro cuidado, y que no están desprovistos de la dignidad humana.

Insistimos en lo que hemos dicho.

Nos ha llamado la atencion que el Director del Hospicio de las Mercedes haya dicho que el dia que lo vió no estaba loco. Acaso la locura es una enfermedad efímera que puede durar un dia, sino una enfermedad del individuo todo entero! No es como se ha dicho una enfermedad que se inicia sino una que termina, debido á un vicio de conformacion, recibido quizas por herencia.

La locura es una enfermedad casi siempre incurable, y el que ha tenido un ataque, aunque en apariencia sano, queda con su enfermedad en el estado latente, por decirlo así, y como dice el eminente profesor Ball, con la espada de Damocles suspendida siempre sobre su cabeza.

Pero algunos diarios mal informados que por lo general ignoran estas cuestiones, proceden en general con atolondramiento y hacen causa comun con los locos, y contra los alienistas.

Si se fueran á hacer las cosas como se deben, se debia secuestrar ese gran número de locos sueltos y peligrosos que pululan por las calles, y que son incapaces de gobernar su vida. Alienados, vale decir incapaces en materia civil, irresponsables en materia criminal.

La sociedad llenando un derecho y un deber, un derecho de defensa, un deber de proteccion debe secuestrarlos y administrar sus bienes para impedir que sean víctimas de la avaricia de los parientes ó demás gentes que los rodean y para impedir que mueran de hambre ó de miseria.

Ademas el gran tratamiento de la locura es el aislamiento y la reclusion, por mas que se haya reaccionado algo en este último tiempo, sobre todo en Inglaterra en que se forman colonias de alienados.

Hemos de volver sobre este asunto y hemos de probar con documentos en la mano, quien es el que ha cometido la ligereza y el escándalo.

Diplomáticos—En el vapor «Eolo» llegado esta mañana con procedencia de Montevideo han venido los diplomáticos señores Moreno y E. Haliks, ministro argentino en Montevideo y ministro inglés en el rio de la Plata respectivamente.

En los cementerios—Extraordinaria fué la concurrencia que asistió el dia tradicional de ayer á visitar los cementerios de la Chacarita y Recoleta.

Los sepulcros tenian exuberancia de adornos de toda clase con que la mano cariñosa de los vivos habia engalanado la última morada de los muertos queridos.

Oleadas de gente circulaban por las avenidas de las necrópolis y renovábanse incesantemente, durando este continuo movimiento, hasta hora avanzada de la tarde.

Los sepulcros de las familias de Cano, Mansilla, Alzaga, Roverano, Giraldo, Demarchi, Quiroga, Bollini, Cranwell, Acha, Avellaneda, Huido, Sarmiento, Alvarado, Atucha y muchos otros que no recordamos, habian sido adornados con profusion de flores y coronas, así como los panteones de las sociedades Tipográfica, Española de socorros mutuos y Montepío de Monserrat.

—Los sepulcros de los hombres públicos fueron muy visitados. Ei algunos de ellos, como el de Sarmiento y Varela lucian hermosas flores.

—A las seis de la tarde todos los coches de tramways puestos en circulacion, no eran suficientes para trasportar una ínfima parte de la concurrencia. Los vendedores eran asaltados, especialmente por señoras, que se aglomeraban á subir á veces aun cuando fueran marchando, originándose con este motivo escenas un tanto peligrosas.

Felizmente no ocurrió accidente alguno.

Laffont—Un paquete cómodo y rápido, «Laffont», se ha establecido en la carrera de este puerto al de Corrientes, con itinerario fijo y en combinacion con vapores que la misma empresa tiene en la carrera del Alto Paraná.

Sale en su primer viaje mañana á las 10 a. m. del Riachuelo.

La sopa del loro—En uno de los ministerios se ha resuelto limitar el té que se da á los *empleados* á una taza por cabeza; en otro se ha suprimido el mate, y en un tercero se ha dado órden de no utilizar el gas como elemento de calefaccion del agua con que se hace el café, por no haber otro combustible.

Con semejantes economías, la situacion financiera de la administracion nacional conseguirá equilibrarse, aunque en créditos suplementarios para pagos de gastos hechos sin necesidad, en proveedurías, sobresueldos y otros gajes con que se favorece á los allegados á los hombres del poder, se vaya una suma equivalente á la mitad del presupuesto, como ha sucedido en este ejercicio económico.

Nos hemos salvado, suprimiendo *la sopa del loro!*

Ecos del ejército—El ministerio de la guerra, de acuerdo con la nota pasada por el estado mayor ha dispuesto que pasen á revistar a la plana mayor activa los militares que se expresan en los documentos que transcribimos:

«Buenos Aires, octubre 28 de 1892.—Exmo. señor ministro de guerra y marina. Solicito de V. E. se sirva reconsiderar la superior resolucion disponiendo que los jefes y oficiales que actualmente se encuentran sin colocacion, pasen á revistar en la plana mayor que según años de servicio les corresponde, por las consideraciones que paso á exponer.

No hay mas que dos planas mayores con sueldo; activa y disponible. En la primera revistan con sueldo íntegro los militares que cuentan mas de 30 años de carrera, y en la otra con dos terceras partes los que tienen de 20 á 30.

La lista que tengo el honor de adjuntar á V. E. es la de los que han quedado sin destino en las filas y oficinas del estado mayor, con motivo de los recursos últimamente decretados; y de cumplirse la resolucion mencionada, la mayor parte tendría que pasar á la plana mayor pasiva sin goce de sueldo.

Como medida de justicia solicito de V. E. quiera dignarse reconsiderar la disposicion *á que me he referido*, en el sentido de que los jefes y oficiales que figuran en la relacion adjunta, revisten en la plana mayor activa hasta que les asigne colocacion, llenando las vacantes que ocurran.

Dios guarde á V. E.—E. Mitre.

Octubre 31 de 1892.—Apruébase como dice el estado mayor. Vuelva al mismo á sus efectos y comuníquese á contaduria.—*Victorica.*

Los jefes comprendidos en esta disposicion, son:

Tenientes coroneles—Honorio Iturre, José M. Lagos, Maximo Salas, Domingo Bagastizabal, Antonio Pardo, Martin Gras, Guillermo Kraing, Jacobo Fernandez, Eduardo Munilla, Eusebio Lapriña, Sebastian Pereyra, Eduardo Drago, Eugenio Gil, Medardo H. Latorre, Francisco Vaz, Amadeo Iturraice, J. Sandalio Sosa, Pedro A. Cáceres, Gualberto Tanna, Higinio Vasquez, Gabino Lopato, Alfredo Cáceres, Maximo Diana, Saturnino Casavery, Cárlos H. Degrada, Alonzo Durand, Cesáreo Diaz, Ponciano Torres, Domingo Vera, Alfredo Diaz, Edmundo Paez, Rodolfo Caldera, [illegible] Vergara, Félix S. Bravo, Ornino Castriraga, Domingo Etchichury, Manuel Rodriguez, Manuel Sontang, Santiago Baez, Pedro Etchechury, Cárlos Gould, Adrian Mondragon, Antonio Bustamante, Marcos Villalba, Adolfo A. Arana, Teófilo W. Fernandez, Juan E. Barbosa, José S. Montero, Vicente Guzman, Fernando Cabrera, Teófilo Dongo, Teófilo T. Fernandez.

Mayores—Jaime Marquez, Luis Lopez, Juan F. Gauné, Aurelio P. Gutierrez, Fidelfio Villamayor, Manuel Porcel de Peralta, Cosme Madariaga, Pedro Elis, Emilio Pizzurno, Martin Torres, Martin G. de San Martin, Manuel Fúnes, Gualberto V. Ruiz, Pedro Rebollo, José N. Lynch, Policarpo Espinosa, Ramon A. Gonzalez, Juan B. Ripoll, Agapito Mesna, Francisco Vivot, Alfredo Gandini, Alejandro Hagui, Ernesto C. Molina, Juan Cabrera, David Aguirre, Aniceto Vallejos, Marcelino Cuello, Daniel Bouchard, Andrés Roseiro, Américo Alvarez, Francisco Vigo, Nicolás Menendez, José M. Perez, Cárlos M. Robles, Servando Quiroz, José G. Gomez, Horacio Platos, Augusto C. Portunato, Benjamin Calvetti, Salomon N. Gonzalez, Juan A. Mendoza, Pedro Diehl, Martin E. Aguirre, Mariano Rozas, Nicolás I. Podestá, Wilfrido Bustos, Pedro Poidarrieu, Luis B. Rovaresto, Alejandro Razzetti, Fernando Carbia, Tomás Garcia, Gregorio Millan, Crispiniano Baez, Juan L. Bruzzone, Sebastian Hernandez, Desiderio Rosas y Racedo, Alejandro Sarmiento, Alberto Olivares, Alvaro Alzogaray, Gregorio Retto, Ezequiel Pereira, Antonio A. Romero, Cárlos Biqui, Alejandro Etchichury.

Total: 54 tenientes coroneles y 64 mayores.

Ayer ha quedado definitivamente organizado el personal de las diferentes secciones del ministerio de la guerra, llenando todos sus puestos con militares.

Para ello ha sido necesario destituir á todos los civiles que los ocupaban, con excepcion de tres.

Como se vé, la medida ha sido violenta hasta la exageracion, pues si bien es plausible la idea de que los militares ocupen dichos puestos para que retribuyan con esos servicios en tiempo de paz, lo que les paga la Nacion, no es justo sin embargo, que se arrojen á la calle, sin otro motivo, á viejos empleados con 14 y 16 años de servicio, como en el caso presente ha sucedido.

Todo extremo es vicioso y aun cuando sabemos que el bravo general doctor, acostumbrado como está á la vida de los campamentos, no puede vivir sin la sociedad de los militares, es bueno que modere sus aficiones guerreras y que muestre un poco mas de justicia y equidad, porque francamente ha estado por demás violento y duro.

Si á medida que se produzcan vacantes en las oficinas de su reparticion, fuera llenándolas en ése sentido, no le negaríamos nuestro aplauso y todo el mundo encontraría sensato su proceder; pero hacer gala de tanta impaciente ligereza, propia de un jovenzuelo y no de un viejo y bravo militar curtido por el humo de los combates y el sol de las campañas, es imperdonable.

En fin, el mal está hecho y á los empleados salientes no les queda otro recurso que conformarse con su suerte y agradecer eternamente al general doctor, la bella situacion en que los ha colocado.

La nueva organizacion es la siguiente:

El coronel Julio Garcia, jefe de la 3ª seccion del estado mayor, ocupará el puesto de oficial mayor.

El de igual clase Juan Francisco Vivot y los tenientes coroneles Medardo H. Latorre, Ricardo Starzi, Adolfo Figueroa, las direcciones de seccion.

El teniente coronel Laurentino Vigil y los mayores Alfredo Cáceres, Servando Quiroz, Lorenzo Machado, las subdirecciones de las mismas.

Los capitanes Eduardo Ramallos, C. Campos Gutierrez, Manuel Bárcena, los empleos de oficial.

Los tenientes Angel Jerez Infante, Francisco R. *Deolo, N. Dufait, los de escribiente.*

Para la oficina de contabilidad se designan al capitan Camilo S. Gay y al teniente Antonio Gerksus y dejando subsistentes á los antiguos empleados Mones, Bauza y Menendez.

—Ayer llegó á esta capital procedente del Chaco de cuya gobernacion es agregado militar el teniente 2º José M. Mujica.

—El sábado de la presente semana, partirá para Formosa el habilitado de su gobernacion militar señor Rodolfo S. Iensie, para pagar el personal de ella.

—El gobierno no ha concedido la baja y absoluta separacion del ejército que solicitó el capitan Rafael Gutierrez.

—Ha solicitado permiso para contraer matrimonio el capitan del batallon 12 de infantería Adolfo Perez.

—Se dice que será nombrado gobernador de Formosa el coronel Tomás Parkinson actual edecan del presidente y no Rodolfo Parkinson como lo anunció un diario de la mañana.

—El próximo domingo partirá para San Juan con el fin de incorporarse al regimiento de artillería de montaña de que es 2º jefe el mayor Ramon Yones. Lo acompaña el habilitado de dicho regimiento capitan Enrique Rostagno.

—Hoy hace 25 años del memorable combate de Tuyutí.

—Llegó ayer procedente de Villa Mercedes (San Luis), el mayor del regimiento 1º de caballería que se encuentra en aquel punto, Pedro Sobre-Casas.

—El teniente coronel Pedro A. Cáceres ha sido nombrado 2º jefe del regimiento 6º de guardias nacionales de la capital.

—El ministerio de la guerra ha ordenado al coronel Alejo Saraunda, se traslade á Resistencia con el objeto de averiguar los sucesos ocurridos entre el coronel del regimiento 1º de infantería Saturnino Lara y el comandante del 1er. batallon de dicho regimiento teniente coronel Nicanor Pico.

Interinamente ha sido nombrado jefe de ese cuerpo el teniente coronel Eduardo Munilla y para segundo jefe titular el mayor Rodolfo Mom.

—Con el siguiente decreto dictado por el ministerio de la guerra, es posible que dejen de tomar rumbos extraviados las caballadas de nuestro ejército, que á menudo iban á dar á las estancias de algunos jefes en vez de los campamentos militares.

Veremos si se cumple, y si el caballo pátrio deja de considerarse como orejano.

«No existiendo hasta ahora más control para conocer la baja de las cabalgaduras del ejército que el estado mensual de los cuerpos y comandancias de las líneas de fronteras, y debiendo establecerse la debida responsabilidad personal sobre la administracion de las caballadas y mulladas, en lo que se invierten ingentes sumas, se ha de servir V. S. ordenar que en los libros de las mayorías de los cuerpos y de las comandancias de líneas militares, se anote con la mayor prolijidad la fecha y causa de muerte y pérdida de caballos y mulas, sin perjuicio de que el inspector del arma proponga todas aquellas medidas que considere oportunas para dejar establecido el debido control.

Dios guarde á V. S.—Benjamin Victorica.

Cambio de estacionamiento—Se ha ordenado que la bombardera «República» baje a esta capital despues de terminar el transporte de los cuerpos y equipos de Resistencia á Reconquista, y en su lugar vaya á estacionarse en el puerto de la capital del Chaco Austral el transporte «Azopardo» que se encuentra actualmente en esta.

Mesa revuelta—Al fin parece que se terminará la avenida de mayo.

Celebraron ayer con el ministro del interior una conferencia los miembros de la comision encargada de los trabajos de la avenida y el intendente interino señor Montes de Oca.

En esta conferencia en que se trató de la manera de arbitrar los medios para efectuar á la brevedad posible, la apertura de la avenida, renovó la comision su pedido anterior de un crédito de 2 millones de pesos, lo que se cree suficiente para la terminacion de la obra.

En caso de que el gobierno acordara esta suma, la municipalidad entregaria en garantía hipotecaria, todos los terrenos y edificios que posee sobre la avenida y parte del producido por los derechos de edificacion en la misma.

De acuerdo el ministro con las bases propuestas, dirigirá el gobierno en estos dias un mensaje al congreso, solicitando la autorizacion para hacer á la municipalidad un empréstito por la cantidad de 2 millones de pesos, destinados á la prosecucion de las obras de la Avenida de Mayo.

—En el salon del Operai Italiano, se efectuará esta noche el concierto organizado por el Círculo Santa Cecilia, que tan buenos elementos cuenta para esta clase de festivales.

El concierto de hoy es exclusivamente para las socias y socios del círculo.

Ayer publicamos el excelente programa que se ha confeccionado bajo la direccion del maestro señor C. del Ponte, y cuyo desempeño está á cargo de las señoras Elena M. de Rusiñol, María C. de Perez, María M. de Hume, Magdalena R. M. de Ezcalde, y señoritas Teresa Urquiza, Georgina Lumb, Cristina Rohl, Adriana Pezzi, Carolina Benitez y María Luisa Quintana.

—La comision directiva de la sociedad Rural Argentina, ha resuelto celebrar un segundo concurso de flores, que tendrá lugar el 19 del corriente.

En este concurso y con el fin de facilitar la concurrencia de los particulares, la comision ha reformado el reglamento de esta manera:

1º No es obligatorio presentar el nombre científico de las plantas. Debe darse el nombre vulgar ó científico á voluntad.

2º Se ha abierto una nueva seccion para ramos de flores en la cual se premiará no solamente el mérito de ellas, sinó el gusto artístico de los ramos.

Es de esperarse que el éxito de esta exposicion de flores, supere á la que se inauguró la semana pasada contándose al efecto con la concurrencia de numerosos particulares que poseen muy buenos jardines y que han prometido desde ahora presentarse á disputar el premio.

—A la señora tesorera de la Biblioteca católica de la Merced, la han sido robados los recibos correspondientes á este año, por lo cual se hace saber á los socios para que no abonen dicha cuota hasta nuevo aviso.

Los recibos desaparecidos estaban ya firmados por la señora Laurentina Ocampo de Alsina.

—Han comenzado en las facultades, la expedicion de los permisos de exámen.

En la facultad de derecho se hace la expedicion de los correspondientes permisos, los lunes miércoles y Viernes de 8 á 10 de la mañana.

En la facultad de ingeniería todos los dias de 1 á 4 p. m., y en la de medicina de 1 á 5 de la tarde.

—«La enseñanza práctica» sociedad educacionista del Uruguay, habia hecho al gobierno un pedido de mobiliario y útiles de enseñanza para la escuela de mujeres que dicha sociedad tiene establecida en la ciudad del Uruguay. A este pedido el gobierno ha resuelto no acceder.

—El consejo superior de la Universidad ha tomado la última resolucion respecto a caso del estudiante Bernardo Nesprat.

Este señor se habia dirijido á la facultad de derecho solicitando la matrícula como estudiante de dicha facultad; solicitud que le fué rechazada.

Fuese entonces en apelacion ante el consejo superior que tampoco hizo lugar á su pedido.

El señor Nesprat pidió á la Union Universitaria, diese los pasos necesarios para definir su situacion de estudiante, habiendo la comision directiva elevado una nota, al consejo superior de la universidad, en la que pide la reconsideracion de su primer fallo.

El consejo superior rechazó ayer esta solicitud, negando á la Union Universitaria la autorizacion para dirigirse á las facultades ó universidad por asuntos relacionados con un solo estudiante.

El domingo 6 del corriente celebra asamblea general la sociedad filántropica Belga.

La reunion se efectuará á las 2 de la tarde en la calle 25 de Mayo núm. 35.

—La sociedad Cocheros Unidos dará un baile en la noche del sábado 5, en los salones del Orfeon Argentino Cerrito 320.

—El domingo 6 celebrará su tertulia mensual, la sociedad Lago di Como en su salon de la calle Cangallo.

El baile empezará á las 8 p. m. finalizando á las 12 de la noche.

Señor intendente: Hay un hueco en la calle Tucuman entre Laprida y Gallo, que es un foco de infeccion por la cantidad de basuras allí depositadas.

Es poca la iluminacion que se hace en la calle Azcuénaga, de Arenales á Charcas.

Con las recientes lluvias, se han formado grandes barriales en las calles Anchorena esquina General Cabrera y Paraguay esquina á General Cabrera.

En las trotadoras de la calle 2ª Temple de Azcuénaga a Centro América hay muchos pozos, siendo, en ese trayecto, muy escasa la iluminacion por la noche.

Continúa en el mismo estado de antes, la canaleta de aguas sucias de la esquina de Independencia y Entre Rios.

Con motivo de la festividad religiosa de ayer, hemos notado que algunas tumbas de la Recoleta despiden malos olores, encontrándose otras sin rejas y en un estado completamente ruinoso.

Nada se ha hecho todavía en el afirmado de la calle Juncal, cuya compostura venimos indicando, hace más de un mes.

Idéntica cosa sucede con el de la calle Arenales.

Estan muy sucias las aguas de la gruta de la plaza Intendente Alvear (Recoleta). Se hace necesario renovarlas.

En los terrenos ganados al rio, en la calle Ayacucho, se han hecho grandes depósitos de basuras que se encuentran ya en malas condiciones; son un peligro en la presente estacion.

Estan sin vidrios los faroles del alumbrado público, en la calle Ayacucho entre avenida Alvear y Paseo de Julio.

El servicio de alumbrado en la calle 63 entre Callao y Ayacucho, es hecho por un solo farol.

En esa misma calle se han estancado las aguas, habiendo entrado en descomposicion lo que origina un peligro para la salud pública.

Los huecos esquina Pilar y 63 y Ayacucho y 53, requieren una limpieza general y un cerco que impida se vuelvan á convertir en focos de infeccion.

Se encuentran muy oscuras las barrancas de las calles Pilar y Libertad entre avenida Alvear y Paseo de Julio.

—El vecindario de la calle Centro América se queja del mal servicio que hace la compañía de tramways, cuyas líneas corren de Norte á Sud.

Es público y notorio que el servicio tal como hoy dia se efectúa, es sumamente deficiente, no llenando las necesidades que demandan los numerosos transeuntes de ese barrio.

Indicamos á la empresa las quejas de los pasajeros, y damos á la municipalidad traslado de lo mismo, para que adopte las medidas que sean de su resorte.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las del instituto óptico oculístico de Schonbl y Ca., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de Sun 3 horas—12 m. 762,6; 3 p. m. 760,6; 6 p. m. 760; 9 p. m. 760,8; 12 p. m. 761; 3 a. m. 760,7; 6 a. m. 761,5; 9 a. m. 762,8.

Temperatura—máximum 21; mínimum 13; media 17. Humedad—higrómetro 82, psicrómetro seco 17,6; mojado 14,5.

Exposicion de Chicago—La direccion de tierras ha sido autorizada para entregar á la comision de la exposicion de Chicago algunos de los productos que figuran en el museo de «Productos Argentinos», los que deberán ser devueltos oportunamente.

Asistencia pública—Se ha aceptado la renuncia del Sr. Demaria, practicante de la oficina central de vacuna, siendo nombrado para reemplazarlo el Sr. Emilio Ferreyra.

—Le ha sido concedido al Sr. Ernesto Carbó el permiso que solicitó para establecer un instituto médico y casa de sanidad particular en la calle Corrientes 1533.

—Ha sido denunciada la casa sita en la calle Venezuela 2905, por hallarse en un estado deplorable.

—La direccion general de la asistencia sanitaria ha pasado una nota á la intendencia pidiendo se aplique rigurosamente la multa que corresponda á todo aquel que arroje aguas servidas á la via pública.

—Mañana á las 3 p. m. se repetirá el exámen práctico del Dr. Cabred, en el hospital de mujeres.

Variaciones desiguales—Dias pasados dimos noticia de haber sido perdonadas á una artista empresaria de compañía teatral tres multas en que habia incurrido por haber terminado tarde igual número de funciones.

Hoy es al Sr. Dorobia á quien se aplica idéntica represion por una infraccion análoga, pero probablemente por ser cierto y con tener afinidades con la gente del gobierno, la multa se hará efectiva y aun con gestos de diligenciamiento si esto fuera posible.

Ecos del turf—Han dado comienzo ayer en las canchas de sport los aprontes para las carreras que tendrán lugar el próximo domingo en Palermo, cuyo programa publicamos más abajo con los pesos correspondientes, asignados á los diferentes campeones, en las distintas pruebas en que se hallan inscriptos.

El premio Primavera, donde está la flor de la potrillada de la generacion presente, es el que ha merecido los honores del martillo, resultando gran favorito Ituzaingó, no obstante llevar 3 kilos de recargo.

En los demás premios, á pesar de ser interesantes, porque todos cuentan con numerosas inscripciones, no se operó por no conocerse en las primeras horas los pesos con que serían handicapeados los competidores que en ellos están anotados.

Hé aquí el programa:

Premio Farandol, 1500 metros—Liniers 46 kilos, Simpleton 48, Cautivo 49, Patria 49, Central 49, Nabuí 44, Carpintero 50, Pertoldi 45, Areon 47, Apolo 45.

Premio Soleil, 1000 metros—Huracan 50 kilos, Danton 50, Scipion 44, Vanguardia 46, Suere 49, Rivarola 42, Enchantress 50, Peter 48, Chilchich? 57, Vendetta 57, Rulero 64, Regina 46.

Premio Primavera, 1750 metros—Ituzaingó 60 kilos, Antario 57, Anacoreta 57, Melpómenes 55, Tasin 57, Whitethorn 55, Danton 57, Aibor 57, Farandol 57, Suere 57, Carbani 57, Florido 57, Manon Lescaut 55, Prometeo 57, Araucano 57, Cham 57, Cautivière 55, Veterano 57.

Premio Niobe, 1000 metros—Clairon 53 kilos, Puygaveau 53, Tam Mac Gowan 50, Sombra 43, Nubifer 59, Robert le Diable 48, Brandy Snap 51, Financiera 57, Erato 47, Rulero 59.

Premio Araucano, 1750 metros—Estoque 41 kilos, Charrúa por edad, Jefferson 41, Almirante 47, Pharaon 57, Lucifer 47, Pluton 44, Sobremonte 50, Trotisher 47, Apolo 42, Don Carlos 53.

Premio Ituzaingó, 1000 metros—Holland 53 kilos, Danton 56, Clairon 53, Puygaveau 51, Saltam 55, Sata-ella 57, Sombra 40, Nubifer 60, Cautivo 47, Sobremonte 45, Barata 46, Ambuscli 51, Calandria 51, Soldado 40, Vendetta 56, Rulero 60.

Premio Rivadavia, 1100 metros—Luisant 54 kilos, Colmena por edad, Cham 54, Marionetta 51, Suere 55, Liana 50, Franz en Kirsch 53, Melpómenes 45, Iva 51, Lucia 51, Creta 52, Belgrave 50.

Esta noche á las 9 vence el forfait.

Para la Exposicion de Chicago—He aquí la nómina de los productos tucumanos que formaban los quince bultos remitidos anteayer por la comision de aquella provincia, conforme hemos anunciado.

Ingenio «La Providencia», perteneciente á la sociedad Córdoba del Tucuman: muestras núms. 1, 2, 3 y 4 azúcar terron primera, surtido segunda y tercera (8 kilos de cada clase); núm. 5 una bolsa de bagazo; 6 un barril de alcohol del año 1892; 7 tres bolsas de las usadas para expedir el azúcar.

Muestras núms. 8 al 17, diversas maderas de los bosques de propiedad del mismo ingenio; los núms. 8 y 9 dos trozos de cochucho de un metro de largo por todo el grueso del árbol; 10 dos trozos circulares de tipa; 11 un trozo de id de laurel; 12 un id de naranjo; 13 id de pacará; 14 id de nogal; 15 un id de molle; 16 un id de virard; 17 id de cebil.

Todas estas maderas vienen en la forma recomendada por la comision argentina, es decir, en corte circular, teniendo la dimension del árbol y un espesor de 30 centímetros.

Ingenio «Las Mercedes» de Padilla hermanos: muestra número 18 bagazo; 19 al 24 muestras de azúcar, primera en terron, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª clase.

Estas muestras vienen prolijamente arregladas en bonitos cajoncitos hechos de maderas del país. Las muestras 25 al 30 constituyen algunas botellas de alcohol muy bien conservadas, de los años 1887 y 92.

Número 31, muestras de caña dulce, de un grueso extraordinario; número 32 mata de varias clases; 33 y 34 los envases usados para el azúcar y el alcohol.

Descascarado de arroz «La Esperanza» de Manuel Marmelia.

Muestra núm. 35, arroz en cáscara del llamado valenciano, cosechado en Rincon de Nachi por Marmelia y Suarez; 36 arroz con cáscara carolino cosechado en Rio Lules por Exequiel Padilla; núm. 37 arroz con cáscara del país, cosechado por Juan D. Vera en la Banda del Medina; 38 arroz con cáscara, semilla del país, degenerada, plantaciones viejas, cosechado en el Manantial por Basilio Molina; núm. 39 arroz descascarado, semilla valenciana 40; arroz descascarado carolino; 40 del país; 42 id de 2ª; 43 arroz de 4ª clase destinado para la elaboracion de almidon; 44 harina, propia para la alimentacion de puercos; 45 afrecho id para ganado caballar, y 46 cascara de arroz.

Como se vé, por los detalles de productos tucumanos, esta provincia estará dignamente representada en el gran tórneo del año próximo.

Esta remesa no es la única; varias se han recibido anteriormente y se espera el último envío que forma productos que no desmerecen en importancia á los ya recibidos.

Muerte de Roberto Grant—A la avanzada edad de 75 años, dejó de existir ayer en Lóndres el sábio astrónomo inglés Roberto Grant.

Grant deja una completa historia de la astronomía física desde las mas lejanas fechas hasta la mitad del siglo XIX, la misma que á su publicacion le valió la gran medalla de oro.

La Sociedad Real de Astronomía de Lóndres lo contaba en su seno desde 1850.

Sin fondos—Son gravísimos los perjuicios que está ocasionando al público necesitado el Banco municipal de préstamos.

No llena en manera alguna los fines para que está establecido; y sí, contribuye a que los desalmados compra-ventores exploten á su antojo á los que sin remedio tienen que ocuparlos.

Hace algunos dias que la oficina de préstamos funciona de once á doce del dia, por falta de fondos para atender al público.

La municipalidad, ó quien sea, debe tener en cuenta esta gravísima irregularidad, y hacer lo posible por que desaparezca.

Causa criminal por robo—El juez de instruccion criminal Sr. Gallegos dispuso ayer el sobreseimiento provisional en el sumario instruido á Miguel Logsca acusado de robo á Nicolás Pariso.

Estafa á la alta escuela—Se han presentado al juzgado de instruccion á cargo del Dr. Gallegos varias personas denunciando que el gerente del South American Clearing House, casa de operaciones bancarias establecida en la calle Piedad 482, les retiene valores á los recurrentes, por la suma de 300 000 pesos.

Los denunciantes manifiestan que hace tiempo confiaron al Sr. Eduardo Galles, gerente de la casa mencionada, cédulas del Banco Hipotecario Provincial para que el cobrara los cupones, y cuando al vencimiento del plazo por que aquellos valores fueron entregados, se presentaron a reclamarlos, se les contestó con evasivas y viendo que Galles no se hacia visible en su establecimiento, recurrian á la justicia para obtener la restitucion por medio de ella.

El Dr. Gallegos ha practicado las diligencias del caso y ha podido constatar que Galles ha desaparecido, probablemente con el importe de la venta ó caucion de las cédulas.

El juez mencionado ha reducido á prision al contador del Clearing House, Alejandro Leopassa, y lo ha sometido a interrogatorio para descubrir el paradero del prófugo.

El cajero, [illegible] el giro del asunto, se apresuró á presentarse al juzgado á cargo del Dr. Mendez Paz á depositar las llaves.

Se han nombrado á los contadores Nestor Fernandez y Ventura Lima, para que hagan el exámen de los libros.

Parece que se trata de una estafa á lo Cárlos Lanza, pues la casa en cuestion recibia en depósito dinero á premio y títulos y valores bajo caucion.

Probablemente las víctimas irán apareciendo á medida que conozcan la fuga de Galles.

Incineracion de billetes—El Banco Provincial de Tucuman ha remitido á la Caja de conversion la suma de 25.000 ps. de la emision no autorizada por el gobierno, para que sean incinerados.

Ecos de los tribunales—La Exma. Cámara de apelaciones en lo civil, ha resuelto un incidente promovido en la sucesion testamentaria del Dr. D. Martin Alzaga, y declara: que el art. 397 inciso 1º del código civil prescribe que los jueces darán á los menores tutores especiales, cuando los intereses de ellos estén en oposicion con los de sus padres, bajo cuyo poder se encuentren.

Que la oposicion de intereses á que se refiere la disposicion legal citada, no es otra que la expresamente prevista en los artículos 239, 272, 282, código civil.

Que esa oposicion de intereses no consta de autos, sin que sea dable presumirla, puesto que ella no es presuncion de derecho. Debe fundarse en hechos debidamente constatados.

Que los incisos 7º y 8º del artículo citado, no tienen aplicacion al caso *sub judice.*

Por esto no es procedente el nombramiento de tutor especial, y se confirma el auto apelado por el asesor de menores doctor Madero.

—Por el juzgado de 1ª instancia del Dr. Garay y secretaria del Dr. Casabal, se ha resuelto en definitiva el asunto seguido por doña Vicenta Silva de Cabrera contra don Cayetano Gaugui, sobre rescision de un contrato.

Segun resulta del contrato acompañado, la actora vendió al demandado veinte y una cuadras más ó menos, de 22 500 varas cuadradas, cuyo precio fué convenido en la suma de 120 000 pesos mjn., recibiendo en seña la suma de 20 000 pesos que se tomaria á cuenta del precio al otorgarse la escritura definitiva.

El juzgado, despues de un minucioso exámen, falla rescindiendo el compromiso de compra-venta, con pérdida por parte de esta de la seña de veinte mil pesos dados, y que quedan á favor de la señora Cabrera de Silva, con especial condenacion en costas, á cuyo efecto se regulan los honorarios del Dr. Iturralde en 500 pesos, en 1.500 pesos los del Dr. Malbran y en 600 pesos los del procurador Piot.

—Por el juzgado de igual clase del Dr. Saavedra y secretaria del Dr. Guajot, se ha declarado únicos y universales herederos de la testamentaria de doña Genoveva Cabral de Ducros, á sus legítimos hijos doña Sixta Isidora, doña Carolina Máxima y doña Justina Amelia Ducros, y sus nietos don Luis, Enrique y don Pablo del Corazon de Jesus Ducros, sin perjuicio de los derechos que tiene el cónyuge supérstite don Pablo Ducros.

—Por el mismo juzgado y secretaría, se ha fallado en definitiva el asunto seguido por don Angel Roman Cartavio contra don Ezequiel Paz, sobre cobro de pesos.

—Por el juzgado de igual clase del Dr. Mendez Paz y secretaria Gutierrez, se ha nombrado á los martilleros Infante y Miranda para que procedan á rematar las propiedades pertenecientes á la sucesion de don Eusebio Gonzalez de Lopez, situadas en la calle de San Juan 751 y Piedras esquina San Juan.

—Por el Juzgado del Dr. Garay y secretaría de Rodriguez, se ha mandado librar oficio al Banco de la Nacion Argentina para que se entregue al Dr. Faustino Jorge, la suma de 800 ps. mjn. para alimentos del menor Tomás Siaveira.

—Por el mismo juzgado y secretaría, se ha aprobado la liquidacion presentada por los representantes de la municipalidad, en el juicio que sigue contra la empresa de gas Buenos Aires.

—Por el juzgado de igual clase del doctor Centeno, secretaria del Dr. Rios, se ha fallado el juicio seguido por D. Martin de Gandulfo contra la testamentaria de D. Nicanor S. Ponsati, sobre cobro de pesos.

En dicha sentencia se declara que la sucesion expresada es deudora á los demandantes de los trabajos que se cobran, cuyo monto deba ser estimado por árbitros que los interesados nombrarán, dentro del término de diez dias, sin costas.

—Por el mismo juzgado y secretaria Furmes, se han declarado herederos de la testamentaria de doña Juana Viera de Castro, á sus legítimos hijos Cornelia Juana, Juana Isabel, Ramon Fortunato, Delfin Pablo, Blanca Estela de Castro y Viera.

El haber de la testamentaria es de 60.000 ps. mjn.

—Por el mismo, y secretaria Carranza, se ha fallado el asunto seguido por don Florentino R. Muñiz contra don Francisco Bilbi, sobre cobro de pesos.

Dicho señor reclama la suma de 160.000 ps. mjn provenientes de un crédito que le pertenece como intermediario en un contrato de compra-venta, que habia celebrado el demandado con la señora María S. Elizagoirre de Urquiza, por la venta de un campo situado en Barracas al Sud, cuyo precio fué ajustado en la suma de 1 000.000 ps. mjn.

El juzgado absuelve al concursado don Francisco Bilbi de la demanda promovida por la parte actora, por no haberse cumplido con las condiciones que expresa el documento acompañado, ni haberse demostrado que sea de aplicacion al caso la disposicion legal en que el actor funda su derecho.

Por un documento presentado por la parte actora, se le ha aplicado la multa de 800 pesos por haberse extendido en papel simple, debiendo pagarse las costas en el órden causado.

—Por el juzgado de igual clase del Dr. Posse y secretaria de Persiani, se ha declarado único y universal heredero de la testamentaria de doña Juana Stacia Genesi de Zanotti, á su esposo D. Eugenio Zanotti.

—Por el juzgado de instruccion del Dr. Pizarro y secretaria del doctor Vattuone, se ha fallado en una extensa y laboriosa sentencia, el sumario instruido á D. Juan B. Ansaldo, por defraudacion de 15.000 y pico de pesos mjn., á querella del Dr. Guido Bennatti, haciéndose constar en la resolucion recaida que la formacion de esa causa no afecta en nada el buen nombre y honorabilidad del acusado Juan B. Ansaldi.

—Por el mismo se ha sobreseido definitivamente la causa que se instruyó á Manuel B. Perez, acusado de defraudacion por don Casimiro Ferrer, patrocinado por el Dr. Leopoldo del Campo.

—Por el mismo juzgado y secretaria se ha confirmado por la cámara de apelacion de lo criminal el auto de sobreseimiento definitivo que se dictó en el sumario instruido a D. Federico Wilste por doña Rosalía Sanchez Lopez.

La demandante acusaba á Wilste de robo que decia le había efectuado y el que hacia ascender á 2400 pesos mjn.

—Se ha presentado á la cámara en lo criminal el ex-empleado del juez de instruccion Dr. Ramon Pizarro, denunciando una serie de irregularidades que segun esa persona, ha venido cometiendo de tiempo atras dicho juez.

El denunciante, ha estado largo tiempo á las órdenes del Dr. Pizarro y cree que durante él ha podido enterarse de ciertos manejos graves que la cámara está en el deber de reprimir.

Se hace necesario, pues, que se tome medidas al respecto.

Obras públicas nacionales—Se encuentra en esta capital el Sr. Agustin Bossoli, empresario constructor anteriormente del muelle que el gobierno nacional costeó en el puerto de Corrientes, con mal éxito, pues por quiebra del empresario mencionado se encuentran las obras paralizadas hace algunos años, con la mayor parte de lo hecho inutilizado y perdida gran cantidad de materiales, que costaron buenos miles de pesos oro en Inglaterra.

El Sr. Bossoli pretende terminar la obra por él comenzada; pero dudamos del éxito de sus diligencias, si se tiene en cuenta lo que antes notamos y ser ingeniero de aquella seccion el Sr. Pallavicini, el mismo que, segun Bossoli, ha motivado el mal camino de sus negocios.

Que fuera con éste ú otro empresario, de desear seria que se terminara el muelle, y se diera ocupacion á los 30.000 pesos que hace tres ó cuatro meses entregó el gobierno nacional á un senador para el efecto.

Postal y telegráfico—Hemos anunciado hace algun tiempo la idea lanzada de formar entre el personal de correos y telégrafos de la capital, y distritos de la república, una sociedad ó caja de socorros mútuos, análoga á la que anteriormente existia. La idea es hoy un hecho, y se hacen activos trabajos para que comience á prestar sus servicios desde primeros del año entrante.

El Dr. Tomás de Veyga, uno de los iniciadores, es el encargado de la propaganda exterior y su empeño contribuye en mucho á la realizacion de tan nobles propósitos.

—Aparecerá nuevamente desde enero próximo la publicacion que dirigia el secretario de la direccion, Dr. Veyga, órgano de los intereses relacionados con la administracion en general de correos y telégrafos. Podrán colaborar en ella todos los empleados de la República y defenderse de los cargos que se les hiciere, así como de las resoluciones de sus superiores.

Es conocida por el público la importancia del periódico, que dará á conocer semanalmente el movimiento general de las oficinas y de la República, mucho más para los empleados subalternos, que tienen un órgano donde dar á conocer las irregularidades que que con ellos se cometan.

—Han sido despedidos ayer varios mensajeros por entregar á sus destinatarios varios despachos más tarde del tiempo necesario para dicho servicio.

—A más de la publicacion diaria que se hace de los telegramas que por una ú otra causa no pueden ser entregados á sus destinatarios, el jefe de esa seccion ha resuelto que, como la correspondencia postal, se tenga en lista pública la nómina de dichos telegramas.

—Se instruya un sumario para conocer á los promotores de la anunciada huelga de telegrafistas.

Policía—Se ha anunciado una resolucion del jefe de policía por la cual cesan desde el primero de enero próximo los escribientes de las comisarías, con cuyos sueldos se creará el número suficiente de oficiales inspectores, á quienes se confiará la guardia nocturna á partir de aquella fecha.

La razon principal que se ha dado para la adopcion de esta medida ha sido la de que siendo hecha hasta ahora dicha guardia por los empleados á suprimirse, jóvenes inexpertos por lo general que llenan deficientemente las funciones á ellos encomendadas, con perjuicio de los que por una ú otra razon se ven obligados á recurrir á la comisaría, la institucion policial estará mejor servida desempeñando aquella tarea personas de edad, prácticas en el manejo de los asuntos internos de una seccion.

Aprobado por lo que á edad respecta, pero con una condicion indispensable, y es que en la eleccion de los candidatos no se han de tener en cuenta tan solo los años, sinó conocimiento especial y profundo de los delicados deberes del empleado, entre los cuales los más olvidados son la cultura con el público y el respeto y atencion que se le debe.

Salvo raras y por lo mismo excepciones que no hacen sino justificar la regla, en la designacion de empleados de policía no ha presidido otro espíritu que el de la proteccion á las recomendaciones que el jefe de la reparticion reciba de sus amistades y relaciones, sin exigir de los pretendientes la debida preparacion; y como cierta clase poco culta es la que más prediccion tiene por revestir autoridad, de ahí que con frecuencia se produzcan abusos irritantes que siempre quedan sin ejemplar castigo, porque despues de cometidos sus autores se apresuran á buscar la forma de salir airosos, poniendo en juego influencias de todo género. De ahí tambien el desprestigio de la policía y la mal disimulada repugnancia del público á recurrir á ella en ciertos casos de su imprescindible intervencion.

Para que esa prevencion desaparezca y que la parte sana de la poblacion no vea en la policía más que el guardian de la vida é intereses de los ciudadanos, es necesario depurar la institucion de los malos elementos que cuenta en su seno, sin tener en consideracion solicitaciones torcedoras del propósito de moralizarla.

Hecho esto, y eligiendo personas competentes, empapadas, como decimos, de las delicadas funciones que están llamadas á ejercer, se habrá conseguido el resultado apetecido de todos y que debe ser el punto de mira del jefe de la reparticion.

La primera del mundo se intitulaba pomposamente la policía de Buenos Aires en los famosos tiempos capdevilescos, cuando en realidad era la última, por las condiciones de la mayoría de sus elementos. Muchas prácticas de aquella época se siguen aún, aunque menos frecuentemente, por suerte, pero aún se siguen y ciego es quien no lo vé.

Rara es la seccion que no esté sembrada de lupanares tolerados por la policía, y alguna hay donde existen casas de juego en las que ciertos empleados tienen participacion más ó menos inconfesable. No queremos citar nombres propios, porque no somos delatores de oficio, pero si hay voluntad y decision para extirpar estos resabios, lo que sobran son medios para constatar estos vergonzosos contactos con el vicio.

Sesiones extraordinarias del congreso—Dentro de breves dias será remitido al congreso nacional un mensaje por el P. E., pidiendo sean agregados los siguientes asuntos á los que aquel debe resolver en sus sesiones extraordinarias.

Proyecto sobre continuacion de los trabajos de la avenida de Mayo; ley de jubilaciones; proyecto sobre construccion de cloacas en los edificios de propiedad de la nacion; id sobre primas al cultivo de la remolacha; id sobre reconstruccion del pabellon argentino de la Exposicion de Paris.

El próximo torneo de floricultura—Numerosos propietarios de jardines particulares y públicos han respondido á la invitacion que la sociedad Rural Argentina les pasará de concurrir al segundo concurso de horticultura que debe celebrarse en su local, Cangallo 833.

Ha sido fijado el sábado 19 del corriente para que dicho concurso tenga lugar.

El sábado de la presente semana se reunirán en el susodicho local todos los jardineros y propietarios de quintas de la capital, á fin de deliberar sobre la manera más conveniente de realizar el proyecto.

Se ha resuelto asimismo, teniendo en vista la mayor facilidad para la concurrencia de productos, que los expositores no están obligados á presentar el nombre científico de la planta que exhiban, bastando el nombre vulgar si aquel no fuera conocido.

Tambien se ha abierto una seccion para bouquets, premiándose la confeccion artística de los ramos, además del mérito intrínseco de las flores.

Nuevo extintor de incendios—Un ingeniero aleman ha inventado una substancia química que posee la doble propiedad de apagar el fuego instantáneamente y volver incombustibles los objetos que de ella se impregnan.

Posee además una ventaja notable, que las personas que se untan las manos y cara, pueden acercarse impunemente al fuego, sin temor de quemaduras, librándoles tambien de las molestias que su temperatura produce.

Como prueba de ello, el teniente Richerot ha apagado con las manos un lienzo empapado en petróleo que habia encendido sin producirse la menor quemadura.

La administracion general encargó al comandante Allo la comprobacion de las propiedades del compuesto.

Al efecto una gran cantidad de leña de unos 4 metros de alto por 7 ú 8 de largo se amontonó en el centro del patio del cuartel.

En los intersticios se introdujeron haces de paja rociados con petróleo, á los que se comunicó el fuego al verificar la experiencia.

A los pocos momentos las llamas se elevaban por encima de la cornisa del cuartel.

M. Remion con una bomba de mano, que comunica con un barril lleno de una disolucion del extintor, apagó el fuego inmediatamente, pues el tiempo empleado fue unos tres cuartos de minuto.

En Amsterdam, Lóndres y demás ciudades, todas las bombas están provistas de algunos hectólitros de este líquido.

Bibliografía—Se ha repartido hoy el número 11 del año 15 de la interesante publicacion mensual *Anales del círculo médico argentino* que dirige el Sr. Samuel Gache.

Viene muy nutrido de interesantes materiales para el cuerpo médico.

Oficial mayor—Ayer se hizo cargo el señor Octavio Pico del puesto de oficial mayor del ministerio del interior.

Permiso concedido—La intendencia municipal ha concedido el permiso solicitado por la sociedad de beneficencia «Damas de la Providencia», para efectuar un bazar rifa el 25 del próximo mes de diciembre á beneficio del hospital Francés.

Horarios aprobados—La direccion general del ramo, ha aprobado los nuevos horarios de los ferro-carriles Buenos Aires á la Ensenada, y de Monte Caseros á Corriente.

El crimen de Barracas—El comisario de pesquizas de la policía de la capital Sr. Eloy Udala capturó ayer en Mar del Plata al individuo N. Gallo acusado de haber cometido bárbaro crimen en una quinta de Barracas, y en la persona de un compatriota suyo.

El criminal será puesto á disposicion del juez de instruccion criminal respectivo.

Desalojos—La inspeccion general municipal ha solicitado de la intendencia, se decrete el desalojo inmediato de 40 casas de moralidad dudosa, establecidas en las calles Libertad Viamonte y otras que se hallan comprendidas dentro del rádio de la parroquia de San Nicolás, por no hallarse de acuerdo con las disposiciones municipales.

Inmigracion—SECRETARIAS—HOTEL—La oficina de Tucuman envia á la Central la queja de los vecinos de aquella capital, manifestando que no se atienden los numerosos pedidos que se hacen diariamente de agricultores y gente de trabajo.

Dicen que en vez de estos, se mandan maestros de escuela, mujeres sin oficio y niños que sobran por aquellas tierras.

Son labradores y hachadores de árboles los que se necesitan.

—Aun no se han expedido por el ministerio del ramo, los nombramientos de varios secretarios de las comisiones de inmigracion establecidas en distintos puntos de la república.

La direccion insistirá en el nombramiento de sus propuestos.

—La seccion de inmigracion se ocupa actualmente en buscar local aparente para alojar á los inmigrantes que en gran cantidad deben llegar este mes.

El actual no será suficiente.

Secuestro—El comisario de la seccion 17 procedió esta mañana á secuestrar del cambalache establecido en la calle Florida 1085 una balija y diversos objetos que en meses anteriores le fué sustraido á Manuel Sedeiros de su domicilio Ministro Inglés 480.

El dueño del cambalache se encuentra detenido en la comisaria indicada.

Inspeccion—Se ha ordenado al inspector general del consejo superior de educacion, Sr. Calderon, emprenda nuevamente viajes de inspeccion á algunos otros puntos de la República, que se designan, á fin de conocer exactamente el estado de los establecimientos que tienen que ver con el consejo, para hacer constar sus progresos en la memoria de prácticas que se redacta.

Saldrá en la semana próxima con destino á la capital de Santa Fé.

Riña en un café—En la calle de Maipú 337 donde está establecido el café y chocolateria denominado el Gato Blanco riñeron esta mañana los individuos Benito Iglesias, Juan Arias y Julio Casal.

Los dos últimos arrojaron un vaso á Iglesias lesionándolo levemente en la mano derecha, y este á su vez hirió de un tajo en el rostro á Casal.

Intervino un agente de la comisaria 1ª, quien redujo á prision á los combatientes.

Pasageros del exterior—El vapor «Venus» llegado hoy procedente del Salto y escalas ha traido los siguientes pasageros de primera clase:

Julio Irondi, Augusto Iratas y señora, F. Cervini, Angel Cervini, Ramon Mendez, Manuel Peraito, Tomás Davidson, Silvestre Miesie, Bautista Gampier, Alberto Santamaria, Mauri y familia, Timoteo Vico, Zaira Pieri Tiezzo, Enrique Cuneo, Irene Vota, Italo Rossi, Silvia Traversi, Tulio Capodoglio, Arnaldo Codin, Augusto Bianco, Fortunato Lenringlon, R. L. Lotti, Juan Salvarezza, Matilde Silva, Tito Giglioni, Jozé Aroldi, Domingo Guzmano, A. Giuffi, Maria Etchecoper, P. Sanchez, Eugenio Cleirac, Visitacion Mesa.

Conduce además 12 pasageros de segunda clase.

—El vapor «Eolo» procedente de Montevideo trajo los siguientes:

Ministro Moreno, ministro inglés, E. Hatrky, M. Garcia, Florencio Fiorenza, Jaime Colomé, Salvador Massa, Pedro Grecarl, Ermenejildo Pouzzi, Salvador A. Prat y señora, R. Florenza, F. Zaralegui, S. Vitelli, P. Fanini y familia, A. Radich, Emilia Stucker, Fernando Soller, Santiago Mousselle, E. Corbet, N. Zumaran, Ramon Fernandez.

Conduce además 25 pasageros de 2ª clase.

—El vapor Rivadavia llegado hoy de Montevideo trajo los siguientes pasageros.

B. Gonzalez, N. Gonzalez, F. Casas, J. Beraque, E. Burgos, M. Villar, H. Gusterno, C. del Viso, H. Laus, B. Laus, M. Veraldo, J. Azuirat, P. Dias, Savino hemanos, J. Massa, P. Blanco, E. Risso, P. Pujo, M. Echevarria, J. Quiroga, M. Aguirre, J. Penera, A. Paez, J. Alonso, P. Sebrián, A. Quintana, J. Rico, A. G Ifo.

Además 64 pasageros de 2ª clase.

Policia de la capital—El jefe de policia general Viejobueno, ha nombrado interventores para presenciar el pago de los haberes del cuerpo de vijilantes al comisario Sans, para las secciones del Norte, Maximo Godoy para las del sud, y al Sr. Carlevarino para el departamento.

Maritima—Salió hoy á las 11 de la Boca el vapor «Astrea» para Gualeguay é Ibicuy.

—El vapor «Urano» salió á las 9 de hoy para Corrientes, Asuncion y escalas.

—Los vapores «Comercio» y «Eolo» salen hoy á las 6 p. m. de la dársena con destino á la capital Uruguaya.

—El vapor «Rivadavia» salió á las 9 para Uruguay y escalas.

—El paquete «Duchesa di Génova» salió á las 10 del puerto de la Plata para Canarias y Europa.

—Vapor «Ortegal» entró esta mañana procedente de ultramar.

—Vapor «Mercurio» esperado hoy de Patagonia y Bahia Blanca.

Arrendamientos—Por el ministerio del interior y aconsejada por la direccion de tierras, prévio informe y pago de estilo, se han concedido á D. Manuel J. Ruda, 20 mil hectáreas de terreno en la Pampa Central, y á D. Alberto Ducais igual extension en el mismo territorio.

Estas tierras serán destinadas al pastoreo de hacienda que deben conducir á Chile los mencionados concesionarios.

Hecho criminal—Anoche como á las 12 próximamente en una de las calles de la seccion 5ª fué herido de un balazo en la pierna izquierda el sujeto Santos Cerada por Emilio Firpo.

El móvil que impulsó á éste para cometer el atentado fué un cambio de palabras que estos tuvieron momentos antes de producirse el hecho.

La herida que presenta la víctima es de alguna consideracion segun opinion del Dr. Casperes que lo reconoció en el primer momento.

El malhechor que había logrado fugar, fué capturado esta mañana por un agente de la comisaria 5ª.

Teatros—Está anunciada para esta noche en el Odeon la representacion, por vez primera en la temporada, de «Mercadet,» drama en tres actos de Balzac.

Antes de «Mercadet», se representará la comedia en un acto «Patatrac!»

Mañana viernes, funcion de moda.

—Hoy es el dia designado para estrenarse en el San Martin por la compañía Tomba, la preciosa y popular ópera de Bizet «Cármen».

—Como ayer deciamos esta noche se estrenará en el teatro de la calle Cerrito, donde trabaja el cuadro cómico que dirije Concepcion Aranáz, la festiva é inspirada zarzuela del maestro Marqués, titulada la «Salamanquina».

Se repetirá además por tercera vez la amena comedia en un acto «Un crimen misterioso», y se representarán las piezas «Las tentaciones de San Antonio» y «El novio de Doña Inés».

—Tiene lugar esta noche en la Comedia la segunda representacion del gracioso juguete en un acto «El gran petardo», dándose asimismo «El gorro frigio,» «La leyenda del monje» y «Meterse en honduras.»

—Sigue obteniendo *succés* en el Onrubia la divertida zarzuela en cuatro cuadros «Mam'zell Nitouche,» que obtiene una interpretacion irreprochable por la compañía que dirije el actor Eduardo Roldan.

En la funcion de esta noche se darán los dos actos de la misma, además de «Calderon», pieza puesta anoche en escena por primera vez, y la zarzuela «La boda del cojo».

—Continúa enfermo el ventrílocuo señor O'Kill.

Por tal motivo el espectáculo de esta noche en la Zarzuela será por secciones.

—Se darán la noche de hoy en el Doria por la *trouppe* Cavalli las comedias milanesas «La scuola delle nazioni» y «Tutti al veghione».

Como conclusion se dará un *Divertissement dansante*, con paso á dos por la pareja Carbone-Loggiolesi.

—En el teatro de Forlet, ademas de las canciones de Jabne Darrás y las metamorfosis de Casthor, se representará el *vaudeville* «Chuffeury» y el baile de espectáculo «El casamiento de John Tripett».

—«Un centinela á la frontera rusa» se denomina la pantomima que esta noche se ejecutará en el circo Buenos Aires.

—A bordo del vapor «Duquesa di Genova» que zarpa hoy de nuestro puerto para Barcelona, parte el maestro Gouia, que va á Europa llamado por compromisos relacionados con el arte que con tanto brillo cultiva.

Es probable que, luego de haber dado cumplimiento á los compromisos que ahora le obligan á marcharse, el maestro Gouia retorne á nuestra capital, donde tantas amistades y simpatías ha sabido formarse.

Uno de nuestros más conocidos editores de música, ha recibido del señor Gouia el encargo de publicar la Polonesa de su produccion, que tanto gustó siempre que fué ejecutada bajo su direccion y que últimamente consiguió un ruidoso éxito en el concierto dado en el Club Católico.

El próximo sábado partirá con rumbo á Paris el Sr. Amado Vénuit, director de la compañía francesa de comedia que en los meses de marzo y abril del año entrante trabajará en la Opera de esta capital.

Dentro de breve ya se podrá adelantar algunos de los principales nombres del elenco de la compañía.

—En el «Apolo» ha sentado sus reales algo que se dice compañía dramática, pero que no es otra cosa que una banda de cómicos sin hiel, que mutilan cuanta pieza dramática se les pone á tiro, con más ensañamiento que *Jack the Ripper*.

La autoridad debe intervenir para que tanto crimen no quede impune.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Comité de la capital

Se invita á los señores miembros de este comité á la reunion que tendrá lugar hoy 3 á las 4 y 1|2 p. m.

Ruégase la más puntual asistencia por tratarse sobre la eleccion de delegados á la convencion.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia Catedral al Norte

Se cita á todos los afiliados á este club á la reunion extraordinaria que tendrá lugar el dia viernes 4 del corriente á las 8½ p. m. en su local Cangallo 536.

Se recomienda la asistencia por tratarse asuntos de importancia.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Balvanera

El que suscribe, presidente del club radical de esta parroquia, previene á sus correligionarios políticos, á fin de evitar mistificaciones, que el candidato municipal que sostendrá en los próximos comicios municipales el club que tiene el honor de presidir, es el ingeniero civil D. Domingo Krause, cuya candidatura será proclamada solemnemente el próximo domingo 7 del corriente; al mismo tiempo hágoles presente que las listas de adherentes llevan un sello con tinta violeta que dice «Club Union Cívica»—«Parroquia de Balvanera» Buenos Aires, noviembre 3 de 1892—*Daniel A. Navarro.*

Habiendo asuntos de suma importancia que tratar, se ruega á los miembros de la comision directiva asistan á la reunion que se verificará esta noche en el nuevo local del club Pasaje Sarmiento núm. 41 (entre Castelli y Paso).

Tambien se hace saber á los vecinos inscriptos en el padron municipal que en el mismo local se reciben adhesiones todos los dias de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.—*Rómulo H. Lascano*, secretario.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia del Socorro

Se cita á la comision directiva de este centro á la reunion que tendrá lugar el sábado 5 á las 8 p. m. en la casa calle Libertad 1335 á fin de tratar sobre la renovacion de las autoridades de este centro y proceder á la designacion de delegados á la Convencion.—*Cárlos de la Barra*, presidente; *David Grierson, Diego F. Carranza*, secretarios.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Concepcion

El comité de la Union Cívica Radical de la Concepcion invita á todos los ciudadanos de la parroquia que simpatizan con el programa de nuestro partido á la gran asamblea popular que se celebrará el domingo 6 del corriente á las 8 1|2 p. m. en el local de la calle Europa 851, con el objeto de proclamar la nueva comision directiva del club parroquial.

Asistirán á esta asamblea los Dres. Leandro N. Alem, Francisco Barroetaveña, José S. Arévalo, Enrique S. Perez, y otros distinguidos miembros del comité nacional, y los representantes de las provincias que se encuentran en la capital para concurrir á la gran convencion del partido.

Victorino de la Canal, presidente; *Joaquin H. Magallanes, Máximo Echeparetorda, Francisco Crotto, Oscar Villalonga*, secretarios.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

La comision directiva del club de esta parroquia ha resuelto abrir un registro de adherentes, para que se inscriban en él todas las personas que simpaticen con el programa de principios que sostiene la Union Cívica Radical.

El registro se encuentra abierto todas las noches de 8 á 10 p. m. en el local Callao 1021—*Enrique T. Sosa*, secretario general.

CLUB AUXILIAR RADICAL DE LA CONCEPCION

Se invita á los señores miembros de la comision directiva á la reunion que tendrá lugar hoy jueves, en su local Buen Orden 1111 á las 8 de la noche para tratar asuntos de importancia—*Camilo O. Machado* presidente, *Andrés Laborde*, secretario.

PRIMERA EDICION

COMERCIO

En la segunda rueda de la bolsa cerró ayer el oro al contado para hoy á 309.30 o|o. Para el dia 5 á 309.30. Para el 15 á 307. Para fin de mes á 308.30 y para el 31 de Diciembre á 307.

La aduana de la capital recaudó ayer 113015.72 pesos papel y 11.507.00 en oro por derechos de importacion y exportacion.

El ministro de hacienda señaló ayer el tipo de 309 ps. en papel por 100 en oro para el pago de derechos de aduana en el dia de hoy.

El mercado de cambios estuvo ayer mas flojo que los dias anteriores. El bancario sobre Londres se cotizó á 47 1|2, comercial á 47 5|8. Sobre Paris bancario á 4 98, comercial 5 0 1|2. Alemania bancario 4.01, comercial 4,04. Montevideo 1|8 premio.

Descuentos á papel 5 1|2. Cheques del banco nacional á 8 o|o de descuento, id del banco de la provincia 40 o|o descuento. Bonos del banco hipotecario de la provincia á 82 1|2 de descuento.

Ayer llegaron á Montevideo el vapor «Taylor» y el «Separis» procedente de Valparaiso, el vapor «Jones» la barca «Darotea» y el bergantin «Laconia» procedentes de Nueva York, fragata «Cosmos» de New Port, barca «Alpino de Cádiz» y barca Glew de Canadá.

El vapor «Pampa» llegó ayer á Montevideo procedente del Havre, y sale hoy para este puerto conduciendo 650 metros cúbicos de carga general y 2000 barricas de azúcar para esta plaza; y 65 metros de carga y 500 barricas de azúcar para el Rosario.

Un telegrama de Montevideo de fecha ayer dice que el vapor «Ortegal» habia amanecido fondeado en la Isla de Flores, y que mas tarde daria detalles á la agencia de las mensagerias marítimas.

Acaba de establecerse por los señores Roca, Fernandez y Ca. una empresa de servicio domestico de la capital, domiciliada en la calle de Rivadavia 1668.

La empresa se compromete á facilitar el servicio domestico que se le pida, inmediatamente que reciba el aviso; cobrando tres pesos por año por abono adelantado.

La empresa del ferro carril Buenos Aires y el Rosario comete un abuso que debe corregir la direccion general del ramo.

Tiene la mala maña de poner coches de segunda clase en los trenes de carga y obligar á los pasageros que tienen necesidad de utilizarlos, á que paguen boleto de primera.

Es, pues, de estricta justicia obligarla á que ponga coches mixtos de 1ª y 2ª como hacen otras compañías; ó que cobre solamente lo que corresponda á los coches de segunda.

Noticias de la colonia «Ceres» de la provincia de Santa Fé dan cuenta de los adelantos alcanzados en los pocos meses que cuenta de existencia.

El magnifico molino que hace un mes empezaron á construir los Sres. Brühl y Agrelllo estará terminado para la próxima cosecha, y la edificacion particular ocupa gran número de operarios.

La cosecha se presenta espléndida aun aquella que ha sido castigada por la langosta, estando ya espigado todo el trigo.

La fertilidad de su suelo es tan atrayente que se han vendido ya unas seis leguas de terreno en chacras, que en el año venidero se cubrirán todas de sementeras.

La comision langosticida de Sunchales ha presentado en masa la renuncia de su cargo al presidente de la comision central de las colonias.

El documento que contiene la renuncia colectiva, mas bien que renuncia, es una sangrienta acusacion al Presidente de la Junta.

Despues de lamentarse de que la opinion esté en la creencia errónea de que han recibido fondos que no han tenido útil destino, dicen que Sunchales nunca pudo creer que el punto mas atacado por la plaga, fuera tan desatendida negandole los fondos que por varias veces ha pedido.

«Como sacrificio, añaden, que nos impusimos ésto es el colmo, señor Presidente, lo que ya degenero en ridiculez que no estamos dispuestos á soportar por mas tiempo.»

No en vano se sospecho desde un principio que los fondos acordados para matar la langosta servirian para que vivieran los *langostones* del pellegrinismo.

En Chivilcoy se verificó el domingo por el martillero Mario M. Calderon, un importante remate de caballos potrillos del establecimiento «Médano blanco» en el Tandil.

Se vendieron todos los animales puestos en remate cuyo detalle es el siguiente:

Numero 1. petrillo colorado 3|4 sangre, Oldemburgues, comprador A. Suarez, pesos 400; id 2 id id id Shire id id A. Risso Patron id 300; id 3 id id id id id id Gutierrez, E Oregui y Cª 230, 4 id zaino id id Oldemburgues, id Francisco Ortiz 220; 5 id oscuro id id id id id 200; 6 id id id Shire Juan B. Rossi 355; 7 id id doradillo id id id Juan B salio 250; 8 id id oscuro id id Morgan, id Emiliano Laredo 290; 9 id id pangaré id Shire id Lorenzo Argento 250; 10 id id zaino id id Oldemburgues id Francisco Ortiz 225; 11 id id alazan id id Shire id Passaris 215.

Término medio 275 pesos lo que es un buen precio.

El P. E. de la provincia de Buenos Aires ha promulgado una ley de la [illegible] legislatura prorogando hasta el [illegible] de Octubre de 1893 el plazo de [illegible] de títulos anteriores á 1882.

La caja de conversion ha recibido 25000 pesos de la antigua emision del Banco de Tucuman remitidos por este para que se quemen con arreglo á las disposiciones de la ley que manda retirar de la circulacion esto valores.

En la Bolsa de Londres se cotizaron ayer los títulos argentinos sin alteracion en los precios anteriores. El empréstito de 1886 se cotizó á 70 o|o, el id moratorias á 67, cédulas hipotecarias nacionales A 32 1|2, id série B. á 30 1|2, y las provinciales série P á 10 1|4.

En la calle de Cuyo núm. 1147 han establecido los Sres. Granjual y Ca. un depósito de los productos de su destileria.

El P. E. nacional, prévio informe del procurador general, de la nacion ha declarado inconstitucional, un impuesto establecido por el gobierno de la Rioja á los frutos de otras provincias que concurren y transitan por su territorio.

Esta resolucion ha sido producida por una queja del gobernador de San Juan haciéndose eco de reclamaciones del comercio de su residencia.

Si la resolucion del P. E. de la nacion no es observada á su vez de inconstitucional y llega á causar estrago, no seria extraño que surgieran reclamaciones de la misma especie de otras provincias, particularmente de las que envian sus cereales al mercado del Rosario de la provincia de Santa Fé, ó transitan por la misma, cuya cuestion ha producido las protestas y demandas que se agitan ante los tribunales de justicia federal.

Bajo la razon social de Gamuza, Garcia, Mendialona y compañía, se ha establecido una casa introductora de los ramos de merceria y registro, en calle de Rivadavia 930.

Los corredores de esta plaza Sres. Acevedo y Welpo, están encargados de gestionar la venta de la gran quinta de Reffo y García Zúñiga, situada en el Paso de los Duraznos de Montevideo.

En la Bolsa de Comercio están en exhibicion fotografias de la finca y los avisos de su venta.

Segun telegrama del Jefe de la Estacion de la Rioja dirigido ayer al Director General de Correos y Telégrafos, desde mediados de Octubre han estado llegando pequeñas mangas de langosta.

Dá cuenta tambien de que despues de nueve meses de sequia en toda la provincia, recien el 20 de dicho mes llovió en aquel distrito y parte de la campaña, habiendo sufrido mucho la ganaderia por falta de pastos y de agua.

El trigo, la harina y el maiz que son importados de otras provincias, están sumamente caros.

El ministro de hacienda recibió ayer de la contaduria general el balance que le habia pedido, de la situacion del tesoro de la nacion. Hasta que se lea en acuerdo del P. E. no dará el ministro dato alguno de tan importante cuanto deseado documento.

Segun telegrama del Rosario oriental ha naufragado en aquella costa la goleta nacional «La Fama» que se dirigia al puerto de Montevideo con cargamento de cereales de los rios.

Se han perdido el buque y el cargamento, habiendose salvado toda la tripulacion.

El intendente municipal de Ramallo comunicó ayer por telégrafo al ministro de obras públicas de la provincia que una manga de langosta tan enorme como no se ha conocido desde el año 1874, se ha extendido hace tres dias por los campos de los señores Quesada, Alvear, Obligado, Soto y Calvo, Gomez y Stegman, preparándose á desovar, despues de haber causado grandes estragos en los trigos y los maizales.

Desconfia de que los trabajos de algunos vecinos que se preparan á combatirla den resultado por la mucha cantidad, y porque no se han adoptado aun las medidas obligatorias.

El ministro dictó incontinente las medidas que considerá mas eficaces por el momento, entre ellas conminar al presidente de la comision Ortiz de Rozas para que tome las medidas oportunas, quien parece que se ocupa menos de langostas, que de buscar lado que cuadre á sus modestas aspiraciones, en el campo de los langostones.

Mercado 11 de setiembre

Noviembre 3

Entraron hoy á este mercado 185 wagones cargados con: 212 lienzos de lana, 3 cueros de potro, 8 atados cueros de cordero, 1995 bolsas maiz desgranado, 2031 bolsas trigo y 1531 fardos pasto.

El mercado abrió para sus precios en el mismo estado de ayer siendo sus ventas de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Cueros lanares estecion consumo—34 docenas á ps. 0 75 por Chillado y Ca, 80 id id id 0 70 id A. Jolly.

Cueros lanares deshechos 80 docenas á ps. 0,50 por A. Jolly id 150 id á 0,64 por Chillado y Cia.

Cueros lanares capachos 5 docenas á ps. 0,25 por A. Jolly id 3 id 0,25 Chillado y Cia.

Maiz morocho 200 bolsas á ps. 6,80 por A. Ojea y Cia., id 350 id id 5,75 id L. Novos, id 90 id id 5,80 id Somarina é hijo.

Maiz amarillo para polenta—350 bolsas á ps. 5.80, por S. Zoppi.

Maiz amarillo—80 bolsas á ps. 5 60, por L. Noves.

Trigo francés y saldomé—215 bolsas á ps. 8 30, por Perez y Cueto; 220 id id, 8.50, id Chillado y Cia.

Trigo saldomé 400 bolsas á ps. 8 20, por A. Ojea y Cia.

Afrecho—216 bls. á ps. 4.75 por B. Brastrup.

Semilla de lino—233 bls. á ps. 1.20 por S. Zoppi.

Pasto—33 fdos. á ps. 32.00 por J. Bálma, 22 id id id 30.00, G. y Paglier, 38 id id id 31.00, Lértora, 31 id id id 28 00, S. Zoppi, 31 id id id 16.00, Lertora.

Diversiones públicas

Odeon

Empresa A. Cattaneo y Cia.—Compañía dramática italiana del artista Giovani Emanuel.
Hoy—«Mercadet», «Patatrac!».

San Martin

Compañía de operas cómicas y operetas de Rafael Tomba.
Hoy—«Cármen».

Comedia

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«El gran petardo», «Meterse en honduras», «La leyenda del monge», «El gorro frigio».

Onrubia

Compañía de zarzuela cómica española, dirijida por D. Eduardo Roldan.
Hoy—«Calderon», «Mlle. Nitouche», «La boda del cojo».

Zarzuela

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.

Alhambra

Compañía cómico-lírica española de Concepcion Aranáz.
Hoy—«Los aparecidos», «Un crimen misterioso», «La Salamanquina», «El novio de doña Inés».

Doria

Compañía milanesa de Gaetano Cavalli. Hoy—«La scuola delle nazione», «Tutti al veglione».

Folies-Forlet

Teatro-concierto [illegible]—Funcion todas las noches. [illegible] John Tripett.

Circo Buenos Aires

Empresa Julian Morano—Compañía ecuestre, gimnástica y de dramas criollos de Anselmi-Bozán.

Columbia Skating-Ring

Charcas 1107 al 1153, entre Libertad y Cerrito.—Tres sesiones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8 á 11 para todos. Banda de música de 30 profesores dirigida por el maestro Delucello. Es prohibido el uso de otros patines que los del Columbia Skating-Ring.

Prado Español

Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

CAMPO NEUTRAL

LA RIFA
DEL GRAN CHALET
LAS GOLONDRINAS

Situado en Lomas de Zamora y autorizada por la honorable municipalidad, se efectuará el domingo 6 de Noviembre á las 2 de la tarde en el mismo chalet y en presencia del público y autoridades.

Los números de esta rifa solo valen 10 ps. m|n. con perspectiva de sacar 150.000 que es el valor del chalet y terrenos anexos.

Jamas rifa alguna ha revestido mayor formalidad y magnitud que la rifa del chalet LAS GOLONDRINAS.

Para informes y pedidos especiales, acudirá la calle San Martin núm. 89, escritorio núm. 5   381 v6n

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2850—Pedidos por teléfono.

AVISOS FUNEBRES

Francisca R. de Duprat

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de noviembre 1889

El viernes 4 del corriente se dirán misas de 8 á 10 de la mañana, en la iglesia de San Pedro G. Telmo por el descanso eterno de su alma.   1p

Mariano Maria

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de noviembre de 1891

Su familia invita á sus relaciones se dignen asistir el funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el viernes 4 de noviembre en la iglesia de la Purísima Concepcion á las 10 1|2. Favor que obligará su gratitud. Unica invitacion.   Núm. 388 4p

Juan Badaraco

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de octubre de 1892

Su esposa Maria Vignale de Badaraco, sus hijos é hijas, hermanos y hermanas y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado tendrá lugar el viernes 4 de noviembre á las 10 a. m. en la iglesia de Santo Domingo. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion.   3p

Graciana Etchaverry de Bisbayart

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de noviembre 1891

Sus hijos y demás familia invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de Santa Lucia, el viernes 4 del corriente, de 7 á 10 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de las 10. Favor que agradecerán.—Unica invitacion.   1p

AVISOS GENERALES

FARMACIA—SE VENDE UNA YA establecida con clientela, alquiler barato, en paraje central, ó se venden todas las existencias sin el armazon como para establecerla en otra parte ó en el campo; el comprador ahorrará mas de la mitad, el dueño la vende por no poderla atender. ocurrir Perú 161, escritorio del Sr. Real, 1er. patio.   393 v5.

COMPAÑIA TRAMWAY MAR DEL PLATA (en liquidacion)—El directorio de la compañía Tramway Mar del Plata encargado de su liquidacion, convoca á los accionistas de la misma para la asamblea general que tendrá lugar el dia 17 de noviembre á las 3.30 p. m. en el local calle San Martin núm. 10 (altos).—Orden del dia: Considerar la memoria en que el directorio y síndico constituidos en comision liquidadora con arreglo al art. 45 de los Estatutos dan cuenta de su cometido á los efectos del art. 341 del código de comercio.   392-n2-15p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Matheu 353. v4

PEON SE NECESITA MORENO 1467. v4

COCINERA SE NECESITA, CERRITO 1115. v4

SE PRECISAN CARPINTEROS para el campo, Piedad 2620. v4

NIÑERA SE PRECISA, MÉJICO 1481. v4

SIRVIENTA SE NECESITA, LAVALLE 1593. v4

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se necesita. Moreno 1993. v4

COCINERA SE NECESITA, FLORIDA 369. v4

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE cocina se precisa. Defensa 291. v4

MUCAMA SE NECESITA, CÓRDOBA 856. v4

COCINERA SE NECESITA CUYO 1853. v4

MUCAMA SE PRECISA, MORENO 650. v4

MUCAMA SE NECESITA, MORENO 457. v4

SIRVIENTA PARA CASA DE FAMILIA se necesita, Moreno 1316. v4

MUCHACHO PARA PANADERIA se necesita, Lorea 361. v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Chacabuco 438. v4

BUENA COCINERA SE OFRECE, Paraná 748. v4

MUCHACHA SE NECESITA, RECONQUISTA 775. v4

SE PRECISA UNA MUCAMA SANTA FÉ 979. v4

UN MUCHACHO SE PRECISA, Moreno 1620. v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Lavalle 931. v4

MUCHACHO SE NECESITA URUGUAY 267. v4

JARDINERO SE NECESITA RIVADAVIA 1158. v4

SE NECESITA UNA COCINERA Maipú 93. v4

COCINERA SE NECESITA, VIAMONTE 979. v4

MUJER SE PRECISA PARA TODO servicio, Vicente Lopez 256. v4

MUCAMO SE NECESITA, VIAMONTE 675. v4

NIÑERA SE NECESITA, VICTORIA 1782. v4

MUCAMO SE NECESITA, MONTES DE OCA 1517. v4

MUCHACHO SE NECESITA PARA sirviente, Lavalle 1430. v4

AMA DE LECHE Y SIRVIENTA, se necesitan Rivadavia 1149. v4

SE NECESITA UNA MUCAMA, Suipacha 722. v4

MUCHACHA SE NECESITA DE 14 á 16 años, Constitucion 266. v4

JOVEN SE NECESITA PARA ESCRITORIO, 25 de Mayo 149 pieza 10, de 2 á 3. v4

NIÑERA SE PRECISA, FLORIDA 621, tratar de 11 en adelante. v4

SE PRECISA UNA MUCAMA, CALLAO 146. v4

UNA COCINERA FRANCESA SIN cama se ofrece, San Martin 819. v4

APRENDIZA DE MODISTA SE necesita, Rivadavia 881. v4

NIÑERA SE NECESITA, ARENALES 1066. v4

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, Piedad 1266. v4

LAVANDERA PARA CASA DE familia se ofrece, Entre Rios 634. v4

MUCAMA SE OFRECE. CALLE Uruguay 663. v4

SE OFRECE UN MUCAMO, ENTRE RIOS 634 al fondo. v4

SIRVIENTA SE NECESITA FLORIDA 924. v4

COCINERA SE PRECISA, INDEPENDENCIA 1329. v4

MUCAMA SE NECESITA CALLAO 1128. v4

SE NECESITA UNA COCINERA, Belgrano 1961. v4

MUCAMA SE NECESITA, INDEPENDENCIA 1651. v4

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Cangallo 1085. v4

UN MUCHACHO DE 16 AÑOS SE necesita, Callao 390. v4

SE NECESITA UNA MUCAMA, Bolivar 455. v4

MUCHACHA DE 14 AÑOS SE NECESITA, Sarandí 1250. v4

OFICIALAS APARADORAS PARA trabajo fino se necesitan. Rodriguez Peña 646. v4

SE PRECISAN MUCAMA Y COCINERA, Chacabuco 509. v4

MUCHACHO SE NECESITA, Cangallo 840. v4

SE NECESITA UN MUCAMO PARANÁ 152. v4

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Tucuman 747, primer piso alto. v4

MUCAMA SE PRECISA DE 14 Á 20 años, Chile 1023. v4

MUCHACHA Ó NIÑERA SE PRECISA [illegible], Méjico 1529. v4

OFICIALA APARADORA SE NECESITA, Charcas 857. v4

JARDINERO PARA EL CAMPO Ó al día en la ciudad se ofrece, Cuyo 347. v4

MUJER QUE SEPA ALGO DE cocina se necesita, Viamonte 633. v4

SE PRECISA UNA MUCAMA QUE sepa planchar, Artes 358. v4

UN MATRIMONIO SE NECESITA Chacabuco 191. v4

MUCAMO SE NECESITA PIEDAD 1390. v4

MUCHACHO SE NECESITA, ALSINA 2102. v4

AMA DE LECHE SE NECESITA, Paraguay 1356. v4

JOVEN FRANCESA O ITALIANA se necesita, Florida 340. v4

NIÑERA SE NECESITA, AZCUENAGA 1460. v4

MUCAMA Y COCINERA SE NECESITAN, Lavalle 2258. v4

SE OFRECE UN COCINERO ESPAÑOL, Soria 473. v4

UN MUCHACHO DE 12 AÑOS SE necesita, Buen Orden 132. v4

DOS MUCHACHOS PARA MANDADOS se precisan, Córdoba 1607. v4

MUCAMO CON RECOMENDACIONES se necesita, Montevideo 1318. v4

QUINTERO SE NECESITA, VICTORIA 462. v4

MUCHACHO PARA SIRVIENTE se necesita, Venezuela 843. v4

COCINERA EXTRANJERA SE necesita, Rivadavia 5726, Caballito. v4

CARPINTERO CON BANCO Y herramientas se necesita, Passo 331. v4

MUCAMA Y COCINERA SE NECESITAN, Rivadavia 2266. v4

COCINERA SE OFRECE. CHACABUCO 680, pieza 12. v4

NIÑERA SE NECESITA, LIBERTAD 1214. v4

SE PRECISA UNA COCINERA, Victoria 1778. v4

JARDINERO SE OFRECE, PATAGONES 1136. v4

SE NECESITA UNA COCINERA Esmeralda 472. v4

SIRVIENTE DE 15 Á 18 AÑOS SE precisa, Tucuman 1055. v4

APARADORA MEDIA OFICIALA y aprendiza se necesita, Cangallo 1629. v4

MUCAMA SE PRECISA, SE PAGARÁ buen sueldo. v4

COCINERA CON CAMA SE PRECISA, Perú 631. v4

MUCHACHA JOVEN SIRVIENTA se necesita para muy poco servicio; se le pagará 30 pesos al mes, Artes 675. v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA de 12 á 15 años, Rivadavia 3793. v4

COMPAÑIA MUELLES Y DEPÓSITOS del puerto La Plata—De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el dia 10 de noviembre á las 2 p. m. en las oficinas de la compañía Muelles Rio Santiago.—Orden del dia: 1º Lectura del informe de la comision de cuentas y resolver lo que crea conveniente; 2º Nombramiento de un director en reemplazo del señor Jeorge Gowland que no ha aceptado.—Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de esta asamblea podrán depositar sus acciones en la sucursal del Banco Mercantil en la capital, Piedad 430, y en concordancia con el artículo 18 de los estatutos.—Muelles Rio Santiago, octubre 26 de 1892.—*El Gerente.*   366-o.27-15p.

AGUA DE COLONIA EXTRA SUPERIOR—Lo mejor en la fabricacion del pais, se recomienda especialmente á las familias. Unico depósito en Buenos Aires, Corrientes 925.—*Juan M. Agote.*   368 o15-15p.

TERRENOS EN VENTA—CINCO solares en Flores, calle Libertad esquina 9 de Julio; facilidades para el pago, con plazos; los interesados ocurran calle Rivadavia 558 A. F. Gomez, ó Paraguay 1629 estudio del Dr. del Campo.   387-n27.15p

MODAS—AVISAMOS Á LAS SEÑORAS que se ha recibido un gran surtido de gorras y sombreros, adornados á la última moda, y un espléndido surtido de armazones y formas de gorras y sombreros; cintas, flores, adornos muy baratos; se forman, se limpian y se rizan plumas en la casa de modas Suipacha 82 y 86.   n.373-v19o.

Loteria de la sociedad de Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El jueves 10 del corriente se hará la cuarta extraccion de esta lotería con arreglo al siguiente programa:

1 premio de	pesos	20.000
1 » »	»	2.000
1 » »	»	1.000
3 » »	»	500
5 » »	»	200
11 » »	»	100
33 » »	»	50
140 » »	»	25
1600 terminaciones	»	15

Son 1800 premios.

Juegan 16.000 números divididos en quintos al precio de pesos 5 cada billete.

A todo número cuya última cifra sea igual á la última del número que obtenga el premio mayor, le corresponderá un premio de 15 pesos; como la emision se compone de 1600 decenas, á cada una de estas le ha de corresponder un premio.

Los billetes son litografiados en papel color verde, tinta azul oscura y numeracion y sello negro.

Nota—Las personas que han solicitado billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion. Chacabuco 33, el miércoles 2 de 12 á 5 p. m.—*La Comision.*

Baratillo "La estrella VENCEDORA"—Almacen y bazar de comestibles y bebidas á precios moderadísimos, de Antonio Castro, Paraguay y Larrea—Nota: Se lleva á domicilio grátis los artículos.   322 v26n.

Libros, libros, se comPRAN y venden, nuevos y usados, sobre todas las materias, etc., etc.; y [illegible] de colecciones, se paga buenos precios, Chacabuco 488, I. Mosquera.   o3 perm.

Dinero--Se adelanta dinero sobre objetos de valor, cobrando la mitad de interés que cobran otras casas, calle Artes 934.   347 o3 30p.

Gran fábrica de fuegos artificiales de Carmelo Pirato y hermano. Fuegos artificiales de las mas modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido (última novedad). Precios módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 209. Cooperativa 2118, Buenos Aires.   j|23 perm.

Cognac Bradfort, Introducido por Reyre Hermanos y Cia, á ps. 1,50 y 2 ps. botella. Pídase en todas las confiterías y almacenes.   866 v15a

Fábrica de cales, sisteMA LUIS CERRANO, de Francisco Uriburu, representante: Luis Cerrano. Fabricacion de 100 á 150 toneladas. Hay siempre disponible cualquier cantidad de cal viva de Córdoba; fresca, en trozos, sin polvo. A precios reducidos. Sírvase pedir precios y condiciones, escritorio CORRIENTES 520 ó en el depósito PASEO DE JULIO 1966; Union Telefónica 834.   o3 perm.

A las familias

A todos conviene fijarse bien

TÉ, TÉ, TÉ, TÉ, TE, número 103 del que recibe la casa de Tornquist, en cajas de 6 1|2 libras, tenemos órden de liquidar al ínfimo precio de 1,60 la libra.

Velas estearinas francesas de 4 en paquete á 30 centavos.

439—ALSINA—439   o14-perm

AVISOS ESPECIALES

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio; calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 355.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galeano ABOGADO—Estudio Belgrano 437.

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Julio Casal MEDICO—Estudio Piedras 751.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 582.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1366.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1529.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 523.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1631.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 482.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 218.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 117.

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos — **GRAN DESTILERIA** — Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET Cie

Seis usinas—*Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud

48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destilería

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Ambrital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 356.

Oscar Ferrari MEDICO — Estudio Europa 750.

Pedro Gorostiaga MEDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO — Estudio Tucuman 1668.

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

Angel Pizarro Lastra ABOGADO — Estudio Piedad 1686.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO—calle Victoria 557.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

GRAN REMATE-FERIA en la cabaña Santa Catalina en Mercedes, propiedad de los señores Domingo Frias y Cia.

El DOMINGO 20 de Noviembre á las 11 del dia

Toros, vacas y vaquillonas Durham puras y mestizas, vacas lecheras, carneros, ovejas y borregas Lincoln y Rambouillet puras y mestizas. Padrillos y yeguas, yuntas de tiro, petizos Shetland solos y en yunta, etc., etc.

Despues detalles. o29

POR LOS MISMOS

TERCER REMATE-FERIA en el establecimiento Santa Rita en la Magdalena, propiedad de los señores Cárlos y Horacio Casares.

EL VIERNES 11 de Noviembre (fiesta) á las 12 del dia.

Vacuno—50 vaquillonas y 50 toritos 15/16 Durham, 1000 vacas 1/2, 3/4 y 7/8 Durham, 250 novillos y 80 cimarrones mestizos.

Lanar—150 carneros y borregas Lincoln puro, 350 ovejas y borregas mestizas Lincoln.

Yeguarizo—Potrillos Clydesdale, id 7/8 Trakennen y trote norte-americano, potrancas id algunas de tiro.

Animales á campo—10 potrancas hijas de caballo puro norte-americano y servidas por padrillo puro de carrera, 10 id mestizas Clydesdale, 15 yeguas hijas de Trakenuen puro y servidas por Dahomey. Petizos, potros, etc. etc.

Por catálogos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

NOTA—El tren expreso saldrá de la estacion Central á las 6.30 a. m. y regresará despues de concluido el remate. o29

POR LOS MISMOS

Grandioso remate CAMPO Y HACIENDAS. El importante establecimiento «La Esperanza» en el 9 de Julio Compuesto de 35 000 hectáreas de campo superior. Lo mejor del Oeste. A solo 4 leguas de la estacion Guanaco y 5 de la de Cárlos Casares.

Dividido en lotes chicos con opcion. Con grandes poblaciones y dividido en potreros. Magnífica poblacion principal, con ámplios galpones, jagüeles, con bombas, norias y bebederos correspondientes Espléndidos alfalfares, montes y todo lo que constituye un gran establecimiento. Sin base! Sin base! Y todas las existencias que son mas ó menos, 20 000 vacas mestizas Durham y Hereford, 4000 yeguas mestizas, C. Cydesdale, Percheron y Morgan, gran cantidad de potros en lotes, padrillos, 2,600 ovejas mestizas y todos los enseres

El remate tendrá lugar el miércoles 10 de Noviembre á las 2 p. m. en el patio de nuestra casa Alsina 480 y 482 por cuenta y órden de su propietario don Vicente L. Casares, despues mas detalles.

Nota: El pago de las haciendas deberá hacerse en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.—OTRA: Por planos y catálogos á nuestro Escritorio. s17

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 476

Remate semanal—Todos los juéves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de lo civil de la capital de la república doctor don Angel Garay, se hace saber por el término de quince dias á don PEDRO NAZARRE, que debe comparecer á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le sigue el ferrocarril del Sud sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, se le nombrará defensor de ausente.—Buenos Aires, octubre 26 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario—Oficina: Charcas y Rodriguez Peña. 335-v12n

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION, DON CALIXTO Y DOÑA EMILIA LEIVA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 31 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. 391-n2-30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno se hace saber por medio del presente y por el término de tres dias á don MARIANO GOMEZ que en el juicio seguido por don Martin Fernandez, en representacion de la sucesion de don Palemon Huergo contra don Eduardo Ferrari, sobre cobro de pesos que tramita por la secretaría del autorizante, se ha presentado don Martin Fernandez manifestando que ignorando su domicilio, pide se le cite por edictos para que haga entrega de los bienes pertenecientes al juicio mencionado que posee Vd. como depositario bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, el señor juez ha proveido la siguiente: Buenos Aires, octubre 26 de 1892. Cítese por edictos al depositario D. Mariano Gomez intimándole haga entrega de los bienes que tiene en depósito á los rematadores don Francisco R. de la Serna y Ca. bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar, designándose los diarios «Boletin Judicial» y «El Argentino», para que publiquen los edictos de referencia por el término de tres dias—Centeno—Ante mí, Juan de Dios Carranza.—Buenos Aires, octubre 28 de 1892.—*Juan de Dios Carranza.* Núm. 390 n1º v3

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo comercial de la capital de la república doctor don Manuel Cigorraga, se cita, llama y emplaza á don CLETO SANTA MARINA por el término de quince dias á efecto de que comparezca ante este juzgado y secretaría á cargo del secretario autorizante el dia 22 del entrante noviembre á las 2 de la tarde á efecto de practicar el reconocimiento de dos pagarés, el primero por la suma de dos mil quinientos pesos moneda nacional y el segundo por cuatro mil pesos de igual moneda, suscritos por dicho señor Santa Marina, don Sixto Rodriguez y Teófilo V. Bonien, que han sido presentados por el doctor don Ricardo Ponce en el juicio que al efecto le ha iniciado en representacion de don Francisco G. Sarano bajo apercibimiento de que si no comparece se le darán por reconocidos dichos documentos en su rebeldia.—Buenos Aires, octubre 29 de 1892.—*Joaquin Reynoso.*—Rodriguez Peña y Charcas. 489-v16n

Por disposicion de S. S. el señor juez federal de seccion de la provincia de Entre Rios, Dr. D. Manuel de T. Pinto, en el juicio que siguen los Sres. Ibañez y Sansolli contra el Banco Constructor de esta ciudad por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza á DON JOAQUIN MUZLERA para que bajo de los apercibimientos de derechos comparezca ante dicho juez el dia y hora y al objeto indicado en la siguiente providencia: «Paraná Octubre 17 de 1892.—Como lo pide cítese por edictos que deberán publicarse en un diario de esta ciudad y otro de la de Buenos Aires, por el término de quince dias á don Joaquin Muzlera para que comparezca á absolver posiciones en la audiencia del dia doce de Noviembre próximo á las ocho de la mañana bajo apercibimiento de darse por absueltas en caso de no concurrir.—T. Pinto».—Paraná Octubre 20 de 1892.—*Manuel J. Arca.* Secretario. 380-o22-15p.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Domingo y Pedro Calloba** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 1º de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. Núm. 856 v11 n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña María Isabel Ferouto** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, setiembre 29 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. 838 o1 30o

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil y comercio, Dr. D. Ulises R. Lucero, se hace saber que en el juicio que sigue **D. José Campi**, por D. Jorge Idiartborde y Ca., sobre concurso voluntario, ha recaido el decreto siguiente: San Luis Setiembre 20 de 1892. Por presentado con los dos ejemplares adjuntos, hágase la citacion en forma, con el emplazamiento correspondiente, en razon de su residencia; publíquense nuevamente edictos la ... en dos periódicos de la localidad por treinta ... capital, que no sea *La Nacion* y un otro de la ... dias y convocacion, por el término de trein... el dia se á nueva audiencia que tendrá ... tres de Noviembre á horas de oficina bajo apercibimientos legales.—U R Lucero.

En su consecuencia se llama y emplaza á los que se crean con derecho á dicho concurso, para que en el término arriba indicado concurran al juzgado con los documentos de sus créditos, bajo los apercibimientos legales.—San Luis, Setiembre 23 de 1892.—*D. Herrera* secretario. 346 o4 30p

BANCOS

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs. 1.000.000	
Capital realizado..................	» 500.000
Fondo de reserva...................	» 300.000
	lbs. 800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas.........................	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Presta dinero sobre fondos del Empréstito Interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.		ORO	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2	o|o	1	o|o anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000.........	1	»	1	»
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso...	3 1|2	»	2	»
Id 30 dias id id...	4 1|2	»	2 1|2	»
Id 3 meses fijo...	4 1|2	»	3 1|2	»
Id 6 meses fijo...	convencional			
Id 12 meses fijo..	»			

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 o\|o Buenos Aires, Agosto 1º de 1892.—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 189 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m\|n

SE ABONA

	m|n		oro	
Depósito en cta. corriente	2	o|o	1	o|o
» á 30 dias	2 1|2	»	1 1|2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 8000, pasando 30 dias	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o\|o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 10.000....	1 o|o
Id id arriba de pesos 20.000....	1 »
Id con 30 dias de aviso..........	4 »
Id por 90 dias fijos.............	5 »
Id por 6 meses id..............	convencional
Id id 12 id id................	»
	oro sellado
Cuentas corrientes.............	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso......	2 o|o
Id 30 id id......	3 »
Id á 90 id fijos..........	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente............	12 o|o

Buenos Aires, junio 20 de 1891.

R. A. Thurburn, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista..............	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista....	4 »	4 »
Id id id 60 » » » ...	5 »	5 »
Id id id 90 » » » ...	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o\|o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

AVISOS NOTABLES

DOCTOR MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1470

Union Telefónica 4401

n26 p. e19.

Cruz y Puig Lomez

ESCRIBANOS PÚBLICOS

Oficina Victoria 657—Escritorio Nº 1 (Pasaje Roverano)

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

ESPECIALIDADES DE LA CASA—Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

269-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y unguentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente inocua, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y ... y gran número de sales.

No se ... ni se pone rancia con el tiempo y es de poco precio

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

P. Senillosa y Romero

Casa introductora

626—Piedad—626

Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, Job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demás artículos de cigarrería.

Para agricultores

Semilla especial de tabaco habano, varias clases.

Para hacendados

Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar lana, etc.

Además la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto, Jerez, etc. Vinos de mesa de las primeras marcas.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo la firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

AGENCIA IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.

—Traducciones del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

SOMBRERERIA Y CAMISERIA DE H. NOEL

13—FLORIDA—13

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional LA ACTUALIDAD

jl. 13-perm.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Escrófula, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el cutis ... Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria, Quincalleria, Pintureria y Hojalateria

Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios.

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.

F. Mieli y Cia.

1251, 1257—ALSINA—1251, 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

Cárlos Merlini

Comisionista en general

Se ocupa de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional, atiende especialmente las solicitudes sobre libre introduccion de máquinas y materiales para la instalacion de usinas á gas y electricidad, maquinarias para nuevos establecimientos industriales y materias primas para su explotacion, plantas y semillas para la agricultura, objetos para culto é instruccion pública, devolucion de derechos de aduana, pago de primas á las empresas exportadoras de carne conservadas y garantías á los ferrocarriles, aprobacion y modificacion de estatutos de sociedades comerciales, peticiones para construcciones de muelles y canales, privilegio de paquetes, patentes de invencion, renovacion de letras, legalizaciones en general.—Florida 34, escritorio núm. 18.

MATA-CALLOS O FENOLINA

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, prontamente destruye el callo sin riesgo ni perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Bessone, Perú 229, frente á la Universidad.

ja26-perm.

INSTITUTO POLICLINICO

CALLE CERRITO 55

Servicio médico durante la noche

Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.

Precio de la visita nocturna 20 pesos.

Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.

55—CERRITO—55

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS SEIS U OCHO CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

Sainz hermanos

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.***

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis***, así como el ***Linfatismo***, la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.***

En Paris, casa J. FERRÉ, Fº, 102, rue Richelieu, Sᵒʳ de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

MARCA G GRANDE

Inyeccion G grande.

Cura de 1 á 5 dias la **Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea** ó Blancos y toda clase de flujo por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparado solamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E.U.A.

Enfermedades secretas

CURACION RAPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

148 MAIPÚ 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Bessone.

"Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisana, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Bessone, Perú núm. 229, frente á la Universidad.

ja23 perm.

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO: San Martin 175

EMBRIAGUEZ

O, el hábito de tomar licor, positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, ó té, ó en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producirá una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado ó un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. EL EFECTO ES SEGURO. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La pagina 48 del libro, de explicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, deposito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Rolan & Ca., Buenos Aires.

AGENTES: GIBSON, ROLAN & Cia.

219-perm.

Mackinlay Hnos.

SUCESORES DE

Mackinlay y Zimmermam

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:

Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.

Agentes de *El Standart de Lóndres* para avisos.

Escritorio: San Martin 92 (altos)

269 pm.